



MUESTRAS DE LOS DOS PRIMEROS CENSOS NACIONALES  
DE POBLACION, 1869 y 1895

Nr. 46

Jorge L. Somoza  
Alfredo E. Lattes

Documento de Trabajo

Instituto Torcuato Di Tella  
Centro de Investigaciones Sociales

INSTITUTO TORCUATO DI TELLA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
ALVARO E. JARA  
1970

El Programa Población y Sociedad comprende un conjunto de investigaciones que se llevan a cabo en el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella. Lo dirigen los profesores Gino Germani y Jorge L. Somoza y su realización cuenta con el auspicio y apoyo económico del Population Council, el Centro Latinoamericano de Demografía y el Instituto Torcuato Di Tella. La presente es una publicación de este programa.

Dejamos constancia de que la idea original de realización de este proyecto se debe al profesor G. Germani.

Agradecemos al Director y al Secretario del Archivo General de la Nación, Dr. Julio César González y Sr. Francisco J. Fallon, y por su intermedio a todo el personal de esa institución, la colaboración prestada para la ejecución de este trabajo, sin la cual el mismo no hubiese sido posible.

J.L.S. - A.E.L.

INTRODUCCION .....	1
I.    LOS DOS PRIMEROS CENSOS NACIONALES DE POBLACION .....	3
1.    Cuestionarios y modo de empadronar .....	3
2.    Algunos problemas derivados de los cuestionarios y del modo de empadronar .....	15
II.    OBTENCION DE LAS MUESTRAS .....	17
1.    Preparación y evaluación .....	17
2.    Algunas decisiones de procedimiento .....	17
3.    Selección y transcripción de la información original .....	23
III.   TABULACION DE RESULTADOS. ....	27
1.    Labor previa a la tabulación de resultados .....	27
a) Eliminación de la categoría "dato no declarado" en ciertos atributos .....	27
b) Eliminación de información incoherente .....	31
2.    Consideraciones acerca del programa de tablas .....	33
3.    Comprobaciones sobre representatividad de las muestras .....	35
IV.    TABLAS DE RESULTADOS DE LAS MUESTRAS DE LOS DOS PRIMEROS CENSOS NACIONALES DE POBLACION DE 1869 y 1895	
Censo de 1869	
Tabla 1. Población por lugar de nacimiento, sexo y edad .....	50
Tabla 2. Población de 14 o más años por lugar de naci- miento, sexo, estado civil y edad .....	54
Tabla 3. Población por residencia, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad .....	64

Tabla 4.	Población mayor de 15 años por alfabetismo lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad . . . . .	67
Tabla 5.	Población mayor de 15 años por alfabetismo, residencia, sexo y grupos de edad . . . . .	71
Tabla 6.	Población en edad escolar (6-14) por residencia, sexo y edad . . . . .	75
Tabla 7.	Población mayor de 10 años por actividad eco- nómica, lugar de nacimiento, sexo, y grupos de edad . . . . .	79
Tabla 8.	Población mayor de 10 años por actividad eco- nómica, residencia, sexo y grupos de edad . . . . .	83
Censo de 1895		
Tabla 1.	Población por lugar de nacimiento, sexo y edad . . . . .	87
Tabla 2.	Población de 14 o más años por lugar de naci- miento, sexo, estado civil y edad . . . . .	91
Tabla 3.	Población por residencia, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad . . . . .	102
Tabla 4.	Población mayor de 15 años por alfabetismo, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad . . . . .	105
Tabla 5.	Población mayor de 15 años por alfabetismo, residencia, sexo y grupos de edad . . . . .	109
Tabla 6.	Población en edad escolar (6-14 años) por resi- dencia, sexo y edad . . . . .	113
Tabla 7.	Población mayor de 10 años por actividad eco- nómica, lugar de nacimiento, sexo, y grupos de edad . . . . .	117
Tabla 8.	Población mayor de 10 años por actividad econó- mica, residencia, sexo y grupos de edad . . . . .	121
Tabla 9.	Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por lugar de nacimiento, número de hijos tenidos y grupos de edad . . . . .	125
Tabla 10.	Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por residencia, número de hijos tenidos y gru- pos de edad . . . . .	127
Tabla 11.	Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años y total de hijos tenidos por lugar de nacimien- to, alfabetismo y grupos de edad . . . . .	130

#### INDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Facsimil de Cédula Censal del Censo Nacional de Población de 1869. . . . .	11
Figura 2.	Facsimil de Cédula Censal del Censo Nacional de Población de 1895 . . . . .	13

Figura 3.	Facsimil de la planilla utilizada para transcribir la información del Censo de 1869 . . . . .	19
Figura 4.	Facsimil de la planilla utilizada para transcribir la información del Censo de 1895 . . . . .	21

#### INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Evaluación de la integridad de la información censal . . . . .	18
Cuadro 2.	Eliminación de los casos con un solo dato no declarado en los Censos de 1869 y 1895 . . . . .	30
Cuadro 3.	Eliminación de los casos con dos datos no declarados en los Censos de 1869 y 1895 . . . . .	31
Cuadro 4.	Eliminación de la información incoherente en los Censos de 1869 y 1895 . . . . .	32
Cuadro 5.	Atributos considerados en las tablas publicadas de las muestras de los Censos de 1869 y 1895 . . . . .	34
Cuadro 6.	Contenido y estructura de las tablas que se publican de las muestras . . . . .	36
Cuadro 7.	Distribución porcentual de la población según regiones y lugares de nacimiento. Censos y muestras de 1869 y 1895 . . . . .	37
Cuadro 8.	Distribución porcentual de la población, según edad. Censos y muestras de 1869 y 1895 . . . . .	38
Cuadro 9.	Distribución porcentual de la población, por estado civil. Censos y muestras de 1869 y 1895 . . . . .	43
Cuadro 10.	Distribución porcentual de las mujeres casadas y viudas, por lugar de nacimiento y años de matrimonio. Censo y muestra de 1895 . . . . .	44

#### INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1.	Distribución proporcional del tiempo y número de personas en las diversas etapas de las muestras . . . . .	25
------------	--	----

Gráfico 2.	Distribución porcentual de la población según edad. Censos y Muestras de 1869 y 1895 . . . . .	39
Gráfico 3.	Distribución porcentual de la población por lugar de nacimiento, sexo y estado civil. Censo y muestra de 1869 . . . . .	41
Gráfico 4.	Distribución porcentual de la población por estado <u>ci</u> vil y edad. Censo y Muestra de 1895 . . . . .	45
Gráfico 5.	Distribución porcentual de las mujeres casadas y <u>viu</u> das por lugar de nacimiento y años de matrimonio. Censo y Muestra de 1895 . . . . .	47

## I N T R O D U C C I O N

El hallazgo de las cédulas originales de los dos primeros censos nacionales de población en el Archivo General de la Nación ha permitido volver a tabular en forma más moderna sus resultados. Muestras de estos censos constituyen fuentes de datos que son de gran interés actual en el campo de las investigaciones sociales.

Varias circunstancias hacen de estos censos, particularmente en el área demográfica, elementos importantes tanto para el estudio de la población argentina como para el de otras poblaciones de América Latina. Algunas de estas razones son las siguientes:

- a) La información disponible acerca de la población en el siglo XIX es muy escasa. Prácticamente no existen registros de nacimientos, defunciones y migraciones y, cuando los hay, ellos son muy deficientes. Por otra parte, la publicación de los resultados de estos dos únicos censos nacionales de población levantados en el siglo pasado en la Argentina no está presentada de una manera satisfactoria para el análisis actual, ya sea éste de índole demográfica, sociológica o económica.
- b) Parte de la información recogida por estos censos no está incluída en las publicaciones de los resultados de los mismos. Así, por ejemplo, los resultados publicados del Censo Nacional de 1869 no presentan información sobre la composición por edad, separando la población nativa de la inmigrante, excepto en lo que concierne a la ciudad de Buenos Aires, siendo importante conocer las diferencias entre ambas poblaciones para el resto del país, ya que se trataba de sectores de la población diferenciados en cuanto a mortalidad, fecundidad, educación, actividad, etc.
- c) Es de particular interés investigar la asociación entre el nivel de la fecundidad y las diferentes características de la población, tales como nacionalidad, alfabetismo, urbanización, etc., dado que en aquella época comenzó la declinación del nivel de fecundidad en el país. Tampoco se cruzó el dato sobre fecundidad con edad.
- d) Durante el período intercensal 1869-1895, la República Argentina modernizó y desarrolló en forma notoria su estructura política, social y económica, y su población creció a una tasa extraordinariamente alta (3,22 por ciento anual). Por todas estas circunstancias es de gran interés el estudio de las características demográficas y sus variaciones en aquel período, constituyendo la base más firme y completa para este tipo de estudios la información proveniente de los dos primeros censos nacionales de población.



Para el estudio de la fecundidad --información sobre este tema fue directamente recolectada mediante el Censo Nacional de 1895, al obtener el número de hijos tenidos por mujer casada o viuda y años de matrimonio--, el análisis podría también incluir el cálculo de la razón niños-mujeres y el cómputo de índices de reemplazo con la ayuda de tablas de vida. Estas investigaciones podrían emprenderse para distintos sectores de la población. La información sobre el número de hijos tenidos podría ser analizada, por ejemplo, para las mujeres nativas y no nativas, alfabetas y analfabetas, de residencia urbana y de residencia rural, económicamente activas y no activas, etc.

La información recogida en ambos censos sobre lugar de origen --país, para los extranjeros y provincia para los nativos-- y lugar de empadronamiento hace posible el estudio de las migraciones internas e internacionales. El dato sobre origen de los migrantes, cruzado con otros, permite el análisis de sus características diferenciales no sólo en lo que respecta al sexo y a la edad sino también a otras características tales como condición de alfabetismo, ocupación, etc. Estas diferencias en las características demográficas de los migrantes proveerán información importante para el análisis del proceso de urbanización, ya presente en aquellos días.

Las muestras podrán ofrecer también información indispensable para el estudio de una serie de aspectos demográficos de la población económicamente activa. Se podrán computar, por ejemplo, las tasas de participación por sexo y edad, cuya clasificación cruzada no ofrecen las publicaciones censales.

En este informe sobre las muestras de los dos primeros censos nacionales de población se han presentado en forma sucinta las diversas etapas del trabajo de obtención de aquellas: en el primer capítulo se incluye, fundamentalmente, una transcripción de las instrucciones a los empadronadores y del cuestionario utilizado en aquellos censos; en el segundo, se informa acerca de los trabajos realizados para la obtención de las muestras, y en el tercero se intenta comprobar la representatividad de los resultados obtenidos.

## I. - LOS DOS PRIMEROS CENSOS NACIONALES DE POBLACION

### 1. Cuestionarios y modo de empadronar

Parece interesante transcribir las instrucciones que recibieron los empadronadores, tanto en el censo de 1869 como en el de 1895, ya que de ellos se deduce que se tomaron minuciosos recaudos para que la tarea censal se llevara a cabo cumplidamente.

El primer censo nacional de población, cuyos trabajos preliminares se iniciaron en febrero de 1869, bajo la dirección de Diego de la Fuente, fué levantado durante el 15, 16 y 17 de setiembre de 1869 y sus resultados publicados en 1872<sup>1/</sup>. Para este censo se utilizaron dos modelos de libretos o cuadernillos de cédulas: uno, para la población terrestre, y otro, para la población fluvial. En la portada del primero de ellos se especificaba lo siguiente:

"Provincia de ..... Sección de ..... Corresponde a población ..... Firma del empadronador y fecha en que empezó este padrón. El empadronador, al comenzar en sus funciones, debe llenar los distintivos de este padrón, poniendo primero la provincia, departamento, ó lo que sea; en seguida, si la población que se va a empadronar es urbana o rural y por último, su firma y fecha en que empieza".

En cuanto a las instrucciones y deberes de los empadronadores se indicaba:

"MODO DE EMPADRONAR: El empadronador lo primero que hará al llegar á una casa, después de hacerse conocer, es, leer al dueño, jefe ó principal, el artículo que sigue de la organización del censo:"

"Art. 15 - Los particulares son tambien responsables por los hechos que oculten ó falseen, y podrán ser acusados de sus faltas por los empadronadores de seccion ú otros particulares, ante la autoridad judicial ó policial más inmediata; sufriendo la pena de multa no menor de dos pesos, ni mayor de veinte pesos fuertes; ó en su defecto, arresto entre quince y noventa días; á mas de publicarse sus nombres, falta y pena".

"En seguida empezará á inscribir, uno por uno, cada habitante, poniendo como está en el padrón".

"1º El apellido y nombre".

"2º En la columna de edad, los números que indiquen los años. Si el individuo

---

<sup>1/</sup> Primer Censo de la República Argentina, Imprenta el Porvenir, Buenos Aires, 1872.

- es recién nacido ó de meses, no pondrá sino el número 1".
- "3º En la columna de sexo pondrá si es mujer la letra M; si es varon, V".
- "4º En la columna de estado, si es soltero, S; si es casado C; si es viudo, V".
- "5º En la columna de nacionalidad pondrá, en la primer parte de ella, la nacion á que pertenece; y en la segunda parte, si el individuo es argentino, la provincia á que pertenece".
- "6º En la columna de profesion, oficio, etc., pondrá cuál sea la de cada individuo; y si este tiene dos, pondrá la mas importante ó la que ejerce preferentemente".
- "7º En la columna de instruccion no pondrá sino sí ó no, debajo de leer y escribir, según que el individuo sepa ó no sepa".
- "8º En la columna Condiciones especiales, vuelve á considerar los individuos uno por uno, y llena así: á los que sean ilegítimos pone su número de órden al lado de la palabra ilegítimos que va ya puesta".
- "Si es manceba, lo mismo; y sigue revisando y poniendo á todos los de la casa, segun que sean tales, dementes, sordo-mudos, ciegos, etc., hasta llenar todas las condiciones que se apuntan, anotando los números correspondientes á los individuos que la tienen. Así, por ejemplo, si al lado de Van á la escuela, se pone 6, 7, 10, ya se sabe que los individuos que tienen esos números están en la escuela".
- "Cuando por su poca edad la persona no puede tener estado civil, ni profesion, se pondrá en el lugar correspondiente una simple raya, como está en el modelo".
- "El modelo que va llenado, aclara perfectamente todo este método".
- "Procurarán que no quede ningún habitante sin enumerar cumplidamente".
- "Cuando la edad fuere dudosa, la calcularán y pondrán el número que crean mas aproximado á la verdad".
- "Cuando en un solo padron no puedan inscribirse todos los de una casa, pasará al que se sigue como si fuera el mismo".
- "Cuando crean que algo se les oculta, ó que se les engaña en un dato, insistirán en la pregunta, y recordarán las penas establecidas".
- "En todo caso, debe portarse el empadronador con formalidad y sin dureza, recordando la ley y los fines sanos de las investigaciones que se hacen. En la vuelta de la última página del libreto, pondrá como allí se indica, el resumen de solo lo que ha comprendido en el libreto casas, familias é individuos".

#### "DEBERES DE LOS EMPADRONADORES (Del artículo 5º de la Organización del Censo)".

- "1º Su primer deber será tomar exacto conocimiento de todo el caserío su subdivision y el camino que llevará el día del censo para empadronar casa por casa, sin dejar habitante alguno".
- "2º Si un inconveniente superior le impidiese continuar en sus funciones de empadronador, lo comunicará sin tardanza á la Comisión de seccion, y si no hubiese tiempo para ello, nombrará por sí uno ó dos suplentes, entregándoles al mismo tiempo órdenes, instrucciones, libretos y cuanto hubiese recibido sobre censo".

- "3º Verificarán el padron casa por casa, y siempre que se pueda, anotando de presente á cada habitante, poniendo de cada uno todas las condiciones, como indican los libretos, fijándose si hay algo para las condiciones especiales".
- "4º El empadronador preguntará siempre, si en el momento que empadrona falta una ó más personas de la casa, de las que habitualmente duermen en ella, y que por obligacion ú ocupacion estén fuera en ese momento ó en ese día; y al efecto tomará su nombre y condiciones y le empadronará como si estuviese presente. Pero si la persona que falta hubiese salido en viaje trasladándose á otro pueblo para no volver en mas de los tres días del censo, se abstendrá de inscribirle".
- "5º A fin de no caer en duplicaciones para el empadronamiento de la poblacion de hecho, se tendrá presente empadronar como de una casa los que durmieron en ella la noche anterior al primer día del censo".
- "6º Si la casa del empadronador estuviere dentro del distrito que va á empadronar, empezará por ella el padron y por sí propio la enumeración".
- "7º Cuando el empadronador encuentre en su reparticion grandes establecimientos, como conventos, hospitales, colegios con pupilos, cárceles, fábricas, cuarteles ó vastos caseríos, hoteles, casas de hospedaje, etc., podrá encargar á los jefes ó encargados de estos, el empadronamiento del dicho establecimiento ó casa, dejándole el libreto ó libretos de censo necesarios, las instrucciones convenientes; y teniendo cuidado al recogerlos de comprobarles con todos sus pormenores y rectificarles si es necesario".
- "8º En el frente del libreto llenará sus distintivos y al último el resúmen, como se indica, del número de casas y de familias, y de individuos, en globo, que comprende cada libreto".
- "9º El empadronador acusará ante la Comision de seccion ó á la autoridad mas inmediata, á los que le hubiesen engañado, coartado ó interrumpido maliciosamente en sus operaciones".
- "10º Completado todo el censo de su reparticion, revisará los libretos para llenar ó rectificar lo que pudiese haberseles olvidado, harán las observaciones que puedan ser de utilidad sobre las condiciones físicas ó morales de la poblacion que han recorrido y enumerado, remitiendo enseguida con seguridad todo su trabajo á la Comision de seccion".
- "11º Los suplentes de empadronador, tienen los mismos deberes y atribuciones de estos".

Al finalizar cada libreto se confeccionaba un resúmen del mismo que detallaba el caserío recorrido, clasificado en casas de azotea y madera o paja y según el número de cuerpo de las mismas, agregando, además, el número de familias e individuos que aquellas inclufan.

El segundo censo nacional de población se levantó el 10 de mayo de 1895 y sus resultados fueron publicados en 1898<sup>2/</sup>. La portada del libreto utilizado discrimi

---

<sup>2/</sup> Segundo Censo de la República Argentina, 10 de mayo de 1895, 3 Tomos. Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional. Buenos Aires, 1898.

minaba, para la Capital de la República: Sección de Policía, Subdivisión Censal o número de manzana, fecha de iniciación y firma del empadronador. Para las jurisdicciones provinciales, además de la provincia o territorio de que se trataba, incluía información sobre el partido o departamento, distrito o pedanía, población urbana o rural, fecha de iniciación y firma del empadronador. En cuanto a las obligaciones de los empadronadores y modo de empadronar las instrucciones eran las siguientes:

"OBLIGACIONES DE LOS EMPADRONADORES: 67 - Una vez nombrado el empadronador, se procurará de conocer con exactitud la extensión y los límites de la jurisdicción en que debe desempeñar sus funciones, numerando, si es posible, las manzanas, si se trata de poblaciones urbanas, ó las propiedades ó establecimientos, si se trata de poblaciones rurales".

"68 - Hecha esta operación preliminar, deberá solicitar de la Comisión Departamental el número aproximado de libretos para el censo de población y de boletines de los censos de los edificios, del comercio y de las industrias, de la agricultura, de la ganadería, y escolar, que juzgue necesarios para el lleno de su cometido".

"69 - En cuanto haya obtenido los libretos, boletines y demás formularios del censo, los estudiará detenidamente, pidiendo las explicaciones del caso, siempre que las necesite, al Secretario de la Comisión á que pertenezca, ó á cualquiera de los miembros de ella".

"70 - Verificará el censo casa por casa, habitante por habitante, anotando las condiciones de cada uno como indican las instrucciones que van en cada boletín".

"71 - El día designado para el levantamiento del censo de la población, el empadronador dará comienzo, sin pérdida de tiempo, al desempeño de las funciones que le están encomendadas y las continuará hasta su terminación".

"72 - Si por cualquier causa el empadronador se encontrase impedido de desempeñar sus funciones, buscará una persona que lo reemplace ó se apresurará á dar cuenta del hecho á la Comisión que se nombró, para que busque reemplazante, á fin de que la operación censal no se interrumpa".

"73 - La Comisión Departamental ó la Comisión Seccional, si se trata de la Capital de la República, juzgará si son justificadas ó no las causas que han impedido que el empadronador llene sus deberes y en caso negativo, lo pondrá en conocimiento de la Comisión que lo nombró, á fin de que ésta haga efectivas las penas de cien a cuatrocientos pesos moneda nacional ó prisión de dos á seis meses, que prescribe el artículo 4º de la ley".

"74 - Al dar comienzo á la operación censal, el empadronador, si vive en la manzana ó en el cuartel en que desempeña sus funciones, censará primero su casa, empezando por su persona, y si así no fuere, dará principio por la que encuentre más conveniente, cuidando de no invadir el radio de otro empadronador".

"75 - Como el censo de población se refiere á las personas que se encuentran presentes en cada casa, á las doce de la noche del día fijado por decreto, el empadronador cuidará de que no se llenen libretos de población con personas que no se encuentren en estas condiciones".

- "76 - El censista preguntará en cada casa si en el momento que censa falta una ó más personas de la misma, de las que habitualmente duermen en ella, y que por ocupación ó accidente transitorio faltan en ese instante; y al efecto tomará su nombre y condiciones, y la censará como si estuviese presente. Pero si la persona que faltare hubiese salido en viaje trasladándose á otro pueblo para no volver en más del tiempo fijado para efectuar el censo, se abstendrá de inscribirle".
- "77 - En las poblaciones urbanas el empadronador averiguará en cada casa, si el jefe de la familia ó el inquilino principal se halla en aptitud de desempeñar esta tarea; en caso afirmativo, le dará las instrucciones y le dejará, bajo recibo, las tarjetas personales ó el libreto del censo, anunciándole la hora en que pasará á recogerlo".
- "78 - En caso de que el jefe de la familia ó el inquilino principal no sepa llenar los libretos, el empadronador practicará por si mismo esta operación, poniendo su firma al pie de cada libreto".
- "79 - Cuando el censista encontrase en su repartición grandes establecimientos, como conventos, hospitales, colegios con pupilos, cárceles, saladeros, molinos, fábricas diversas, cuarteles ó vastos caseríos, hoteles, casas de hospedajes, etc., etc., cuyos jefes ó encargados sean personas ilustradas y de respeto, podrá dejarle á este mismo jefe ó encargado los libretos de censo necesarios, y las instrucciones convenientes para que él mismo los llene, teniendo cuidado, al recogerlos, de comprobarlos en todos sus pormenores, y corregirlos ó rectificarlos si fuere necesario".
- "80 - El empadronador al recoger los libretos llenados por los jefes de casa ó inquilinos principales de ellas, ó por los directores ó jefes de establecimiento, los revisará cuidadosamente, á fin de verificar si adolecen de omisiones, y en caso de que resulten éstas las corregirá inmediatamente, pidiendo a quien correspondan los datos necesarios".
- "81 - Cuando en el curso de la operación censal el empadronador, notare que la persona á quien va á censar se resiste á suministrar los datos requeridos, ó que los adultera, aumentando, disminuyendo, o tergiversando los hechos, dará inmediatamente cuenta á la Comisión Departamental, si se trata de una provincia, ó á la Comisión Seccional, si se trata de la Capital de la República, á fin de que ella pida á la autoridad que la ley determina, la aplicación de la multa de cincuenta á cien pesos moneda nacional, ó prisión de treinta á sesenta días, que faculta el artículo 3º de la ley núm. 3073, según la gravedad de la falta".
- "82 - La mitad de la multa de que habla el artículo anterior, corresponderá al empadronador que ha denunciado la falta, de acuerdo con el art. 3º de la ley núm. 3073, y la otra mitad al fondo escolar del Consejo Nacional de Educación".
- "83 - Los empadronadores que en el desempeño de su cargo incurran en negligencias graves, en omisiones ó adulteraciones de los datos censales, sufrirán: ó la pena de cien á cuatrocientos pesos de multa, ó prisión de dos á seis meses que autoriza el artículo 4º de la ley núm. 3073, si la falta es grave, ó un descuento proporcional á la misma, de los honorarios que debe percibir, si aquélla es leve".
- "84 - Los empadronadores de la población urbana, gozarán de una remunera-

ción de dos centavos moneda nacional, y los de la población rural, de cinco centavos por cada habitante que censan; y además de una compensación extraordinaria consistente en el cincuenta por ciento de la suma que por el empadronamiento de la población se les liquide, por el levantamiento del censo escolar y el de los edificios, del comercio, de la industria, de la agricultura y de la ganadería, etc."

"85 - Los empadronadores que renuncien á favor del tesoro nacional la remuneración que se les acuerda por el artículo anterior, tendrán derecho á que su nombre sea mencionado honoríficamente en el libro del censo".

"86 - Los empadronadores elevarán á la Comisión respectiva los libretos de población y los boletines de los demás censos, con un resumen que abarcará:"

"a) Número total de habitantes censados".

"b) Número de casas contadas".

"c) Número de casas de negocios".

"d) Número de casas de industria".

"MODO DE EMPADRONAR: 1º El empadronador lo primero que hará, al llegar á una casa, después de hacerse conocer, es leer al dueño, jefe ó principal, el artículo que sigue de la ley de Junio 22 de 1894, sobre la formación del Censo:"

"Art. 3º Toda persona que para las operaciones censales diese datos que importen aumento, disminución, tergiversación ó falseamiento de los hechos, será penada con multa de cincuenta á cien pesos moneda nacional, ó prisión de treinta á sesenta días, según la gravedad de la falta".

"2º En seguida empezará á inscribir uno por uno, cada habitante, poniendo como está en el padrón:"

"1º Columna A - Pondrá el apellido primero y después el nombre".

"2º " B - Si es mujer M, si es varón V."

"3º " C - Los años que tenga ya cumplidos el día del censo; cuando la edad fuese dudosa, ó cuando no se sepa, la calculará, ya sea por lo que representa ó por los acontecimientos que recuerde, y pondrá el número de años que crea más aproximado á la verdad".

"4º " D - Si es soltero S; si es casado C; si es viudo V; si es menor de 14 años dejará la línea en blanco".

"5º " E - Anotará la nacionalidad actual del censado, aunque, por ser naturalizado, haya nacido en país extranjero".

"6º " F - Anotará, si es argentino, solamente la provincia ó territorio de su nacimiento; si fuere extranjero naturalizado, anotará el nombre de la Nación en que haya nacido".

"7º " G - Como casi toda la población argentina es católica, el censista solo hará la pregunta sobre religión, cuando tenga motivo para creer que el censado no es católico, en cuyo caso anotará con una sola palabra, el nombre de la religión que le digan, por ejemplo, protestante, israelita, etc. Si el censado es católico, dejará la línea en blanco".

- "8º Columna H - Si por su edad, ó por ser mujer que vive del trabajo de su esposo ó padre, no tiene profesión, se dejará la línea en blanco. Si tiene varios oficios ó profesiones, se pondrá el principal, ó aquel á que se dedica con más especialidad".
- "9º        "        I - Sí ó no, según que el individuo sepa ó no sepa leer y escribir; si se trata de niños que no tienen cinco años, dejará la línea en blanco. Si el individuo declara que sabe leer, pero no escribir, se anotará no".
- "10º       "        JK - Poner sí en caso afirmativo, y dejar la columna en blanco en caso contrario. Deberá anotarse como que posee propiedad raíz, á todo el que sea propietario de algún terreno, campo, casa, concesión de colonias y demás; teniendo presente que hay muchos menores de edad que por haber heredado ú otra causa, tienen propiedades raíces, y es á ellos á quienes debe anotarse como propietarios, aunque suelen figurar como tales, sus tutores, ó el padre ó madre que ha quedado vivo".
- "11º       "        L - Si es mujer casada ó viuda, se preguntará si ha tenido hijos, y si contesta que sí, se pondrá el número total que haya tenido, contando varones y mujeres, ya estén ó no vivos en el día del empadronamiento. Se le preguntará también cuántos años lleva de matrimonio, si su marido está vivo ó cuántos años estuvo casada si es viuda, y se anotará el número total de años que declare haber estado casada, ya sea con uno ó con más maridos".
- "12º       "        M - Anotará con una sola palabra si el censado es algo de lo que se pregunta. Sólo se anotarán como enfermos á los que estén en cama".
- "13º       "        N - Pondrá sí, en caso afirmativo".
- "14º       "        O - Si es inválido, averiguará si por accidente ó por acción de guerra, y anotará sí, en la columna respectiva".
- "15º       "        P - Se anotará poniendo sí, únicamente cuando se trata de menores de 14 años".

"3º Los censistas procurarán que no quede ningún habitante sin enumerar cumplidamente".

"4º Todos los renglones de cada hoja del libretto deben llenarse".

"5º Cuando en una sola hoja no puedan inscribirse todos los habitantes de una casa, pasará á la siguiente como si fuera la misma; y no se saltarán renglones, sino que se seguirá de una familia ó casa á otra, sin desperdiciar renglón. Cuando el empadronador pase de una casa á otra, hará al márgen ú orilla de la hoja una rayita, y al lado de ella pondrá el número 1, si la casa es de un piso; 2 si es de dos pisos; ó 3 ó 4 si fuere de ese número, y pondrá la palabra azotea, ocupada, ó lo que sea, para anotarlo después en el resumen que va en la última página de la tapa. Lo mismo hará cuando pase de una familia á otra, para que pueda anotar, en el resumen, el número de familias que ha empadronado".



"6º Si encontrase en su sección alguna casa desocupada ó en construcción, pondrá igual anotación para que le sirva al hacer el resúmen".

"7º Cuando consideren que algo se les oculta, ó que se les engaña en un dato, insistirán en la pregunta y recordarán las penas establecidas".

"8º En todo caso debe portarse el empadronador con formalidad, recordando la ley y los fines elevados de las investigaciones que se hacen".

"9º En la vuelta de la última página del libreto, pondrá como allí se indica, el resúmen de todo lo que ha comprendido en el libreto: casas, familias é individuos".

"FAMILIA: Para los efectos del Censo, el empadronador debe considerar como una sola familia:"

"1º El conjunto de personas que habitan en una casa bajo la dependencia del mismo jefe; debiéndose considerarse como formando una familia, no solamente á las personas ligadas por vínculo de parentesco, sino también á los huéspedes, dependientes, obreros y sirvientes que viven en la misma casa".

"2º Las personas que viven solas ó aisladamente, son consideradas como formando una familia cada una".

"3º Se considerará también como formando una sola familia á todos los internados en un colegio, hotel, fonda, convento, hospital, asilo, prisión, y en general á todos los que viven en una sola casa, bajo la dirección ó dependencia del dueño ó jefe de ella".

"4º Todos los que viven en un buque bajo las órdenes del capitán, se considerarán como formando una sola familia, y al capitán como jefe de ella".

"CASA: Para los efectos del Censo, se considerará como una casa:"

"1º Todo edificio, aislado ó no aislado, grande ó chico, que tenga una entrada propia á la calle ó sitio descubierto".

"2º Se considerará como una casa no solamente los edificios destinados á habitación, sino también los galpones, depósitos, talleres, fábricas, iglesias, estaciones, y en general, todo edificio que tiene una entrada propia independiente".

"3º En las estancias, campos, colonias, y establecimientos agrícolas, deberá considerarse como una casa cada edificio, cuarto, rancho ó galpón, que esté aislado, y tenga entrada propia: así, si en una estancia ó chacra, hay varios ranchos, galpones y piezas aisladas ó separadas unas de otras, deberá contarse cada una como formando una casa aparte".

"PROFESIONES: Debe anotarse cuidadosamente la profesión, industria ó medio de vivir de cada individuo, distinguiendo, siempre que sea posible, la clase de trabajo en que se ocupa".

"Así, si es obrero, no basta poner simplemente esa palabra, sino que debe detallarse si trabaja como albañil, carpintero, peón de ferrocarril, carrero, etc. etc. "

"En las colonias y chacras, donde no solamente los hombres sino también las mujeres y niños trabajan en la agricultura, debe anotarse á esas mujeres y niños como agricultores, siempre que en realidad ayuden á sus padres ó maridos".

FIGURA 1. Facsimil de Cédula Censal del Censo Nacional de Población de 1869

NÚMERO DE ÓBECX	HABITANTES					SI ES ARGENTINO PROVINCIA DE SU NACIMIENTO	PROFESION, OFICIO, OCUPACION Ó MEDIO DE VIDA	INSTRUCCION		CONDICIONES ESPECIALES DE ALGUNOS EMPADRONADOS	
	APELLIDO	NOMBRE	EDAD POR AÑOS	SEXO	ESTADO CIVIL			NACIONALIDAD	SABE		
									ESCRIBIR		LEER
1	<i>Mora</i>	<i>Santiago</i>	23	<i>V</i>	<i>C</i>	<i>Chilo</i>	<i>Trapeso</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	Legítimos ..... 5,924 Manchas..... Dementes..... Sordo-mudos..... 12 Ciegos..... Cretinos, imbeciles, estúpidos, opas 4 Con bocio ó coto..... Inválidos: { En accion de guerra..... { Por accidente en el trabajo..... Huérfanos: { De padre..... { De madre..... Van á la escuela.....	
2	<i>Rodriguez</i>	<i>Francis</i>	18	<i>V</i>	<i>S</i>	<i>Argent.</i>	<i>Talla</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>		
3	<i>Dias</i>	<i>Isela</i>	60	<i>M</i>	<i>V</i>	<i>id</i>	<i>Uzumano</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>		
4	<i>Lorca</i>	<i>Salvador</i>	13	<i>V</i>	<i>—</i>	<i>id</i>	<i>id</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>		
5	<i>Dias</i>	<i>Baldomero</i>	11	<i>M</i>	<i>—</i>	<i>id</i>	<i>id</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>		
6	<i>Vitea</i>	<i>Isidro</i>	6	<i>V</i>	<i>—</i>	<i>id</i>	<i>id</i>	<i>—</i>	<i>—</i>		
7	<i>Trías</i>	<i>Isabelita</i>	51	<i>M</i>	<i>S</i>	<i>id</i>	<i>id</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>		
8	<i>id</i>	<i>Felicin</i>	7	<i>M</i>	<i>—</i>	<i>id</i>	<i>id</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>		
9	<i>id</i>	<i>Normanca</i>	3	<i>M</i>	<i>—</i>	<i>id</i>	<i>id</i>	<i>—</i>	<i>—</i>		
10	<i>Roche</i>	<i>Merlina</i>	51	<i>M</i>	<i>V</i>	<i>id</i>	<i>Tobacero</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>		
11	<i>id</i>	<i>Juan</i>	6	<i>V</i>	<i>—</i>	<i>id</i>	<i>id</i>	<i>—</i>	<i>—</i>		
12	<i>id</i>	<i>Triforosa</i>	58	<i>M</i>	<i>S</i>	<i>id</i>	<i>Velera</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>		

FIGURA 2. Facsimil de Cédula Censal del Censo Nacional de Población de 1895

Número de orden	A CUAL ES SU		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L SI ES MUJER CASADA O VIUDA		M	N	O INTELIGENTE		P
	APPELLIDO?	NOMBRE?	Es varón o mujer	Cuantos años ha cumplido	Es soltero, casado o viudo	A qué nación pertenece	Si es argentino, provincia o territorio de donde ha nacido	Si no es católico, qué religión tiene	Qué profesión, oficio, ocupación o medio de vida tiene	Sabe leer y escribir	Vá a la escuela	Posee propiedad raíz	Cuantos hijos ha tenido	Cuántos años de matrimonio tiene	Es enfermo, sordo-mudo, idiota, loco o ciego	Tiene bocio o coto	Por guerra	Por accidente	Habrán de padre y madre
1	Campo	Ricardo	V	1	-	Argent	Córdoba												
2	M. no	Tomasa	M	50	V	"	"		Lorenzo	no	si	5	25						
3	Tomás	Wenceslao	M	23	V	"	"		Tomás	si		1	2						
4	Tomás	Feliza	M	8		"	"			no	no								
5	Tomás	Sotomía	M	4		"	"												
6	Cabral	Guacarias	V	37	C	"	"		Carnero	no	si								
7	Cabral	R. Josefa	M	30	C	"	"			si		4	11						
8	Cabral	Santiago	V	11		"	"		Tomás	no	no								
9	Cabral	Paula	M	9		"	"			no	no								
10	Cabral	Lidia	M	7		"	"			no	no								
11	Cabral	Ramona	M	6		"	"			no	no								
12	Malais	X Bembo	V	42	C	Francia			Agricultor	si	no								
13	Boiron	Julio	V	48	C	Francia			Agricultor	si	no								
14	Malais	Maria	M	41	C	Francia			Agricultor	no	no	5	21						
15	Boiron	Amor	M	37	C	Francia			Agricultor	no	no	4	17						

"Las mujeres y niños que ayudan á sus maridos ó padres en el despacho de un almacén, fonda, café ú otra ocupación, se anotarán como que ejercen el comercio, la industria ó medio de vida que tiene el dueño de la casa".

"En general, debe tratarse de especificar claramente el oficio, ocupación ó medio de vida de cada persona, de manera que no deje lugar á duda alguna".

"Al anotar á los militares, lo hará en la columna de las profesiones, poniendo la pábabra "militar"."

"Al censar empleados públicos, no basta poner "empleado" sino que tendrá cuidado de anotar á qué repartición sirven: por ejemplo: Telegrafista, Correo, Aduana, Municipalidad, Policía, Juzgados, Cárceles, según que el individuo esté empleado en cualquiera de esas reparticiones. Tratándose de las personas que enseñan, las anotará como maestros".

"Distinguirá si es empleado nacional ó provincial, pudiendo poner en abreviaturas: "E.N. telegrafista", por ejemplo, que significaría: "empleado nacional telegrafista", ó "E.P. Policía", que significa: "empleado provincial, Policía", y ya se sabe que esa persona está empleada en una repartición provincial de Policía ó en la nacional de telégrafos".

"Como la prostitución es, desgraciadamente, un medio de vida, y se necesita averiguar el grado de moralidad del pueblo, se anotarán como prostitutas á todas las que reconocidamente lo sean".

"La prudencia y Juicio del empadronador y el conocimiento que debe tener de su sección, le evitará muchas preguntas, pues al entrar en una casa de prostitución ó al censar una mujer que sea públicamente conocida por prostituta, puede anotarla como tal sin necesidad de preguntarle".

Se incluyen, reproducciones de las cédulas originales de cada censo (véanse las figuras 1 y 2), con las cuales se dá una idea más precisa del tipo de formulario, diseño, etc., utilizado en cada caso. Estas cédulas se hallan, tal como se señaló, en el Archivo General de la Nación, ordenadas en volúmenes que corresponden a las distintas provincias o territorios censados; encuadernados para el primer censo y sin encuadernar para el segundo.

## 2. Algunos problemas derivados de los cuestionarios y del modo de empadronar

El tipo de cuestionario, la disposición y formulación de las preguntas y las instrucciones impartidas a los empadronadores son aspectos de los censos que merecen cuidadosa atención, porque de ellos se derivan, por lo general, problemas que luego se reflejan en los resultados. Por lo tanto, se señalan algunos de los problemas de este tipo que atañen a los dos primeros censos nacionales de población.

El hecho de que se utilizaran libretos de varias hojas, en las que se anotaban los datos de los miembros de tantos hogares censales o de tantas viviendas como

puadiesen figurar consecutivamente, constituye de hecho una seria dificultad para su individualización, ya que ésta depende de que el empadronador no olvide señalar con claridad cada uno de dichos hogares. En el censo de 1895 es evidente que la mayoría de los empadronadores no indicó las distintas familias que convivían en una misma vivienda. Esto es más grave si se tiene en cuenta que no se reservó columna o espacio alguno para anotar las viviendas y familias. En las reproducciones de las cédulas originales se observa que la indicación de la vivienda debió hacerse al margen de aquéllas, lo cual es también un inconveniente, pues dificulta su lectura.

En el censo de 1869 se presentan otros problemas: por ejemplo, el hecho que se anotara 1 como edad de los menores de un año produce, tal como se observa en el cuadro respectivo, que aparezcan en un sólo grupo todos los menores de 2 años.

Otros inconvenientes se derivan de no haberse indicado condición de edad para la información sobre asistencia escolar, estado civil y ocupación, aunque en este último caso se señala de manera imprecisa "a los de poca edad". Respecto a los informes sobre ocupación, tampoco es posible diferenciar al que no la declara o se desconoce su ocupación del que no la tiene.

En el censo de 1895, en cuanto a la religión, se incluye en católicos a quienes así lo declaran, a quienes el empadronador sospecha que lo sean y a aquellos que no declaran profesar ninguna religión. Respecto a las mujeres casadas y viudas --a quienes se les preguntaba el número de hijos tenidos-- no es posible separar las mujeres que no tienen hijos de las que no responden o desconocen el número de hijos que han tenido.

Todos estos problemas, derivados de los cuestionarios e instrucciones para el empadronamiento de cada uno de los dos primeros censos, deberán ser tenidos en cuenta al utilizar los resultados de los mismos.

## II. OBTENCION DE LAS MUESTRAS

### 1. Preparación y evaluación

La primera parte de este trabajo consistió en un cuidadoso control y evaluación de la documentación original disponible para cada censo. Los propósitos perseguidos fueron, en resumen, los siguientes: a) Verificar que los documentos originales estuvieran completos; b) que no ofrecieran problemas de lectura; c) que estuviera claramente indicado el lugar geográfico al que correspondían; d) determinar cuáles unidades de muestreo podían ser utilizadas ventajosamente, y e) en general, que las personas que posteriormente tendrían a su cargo la tarea de supervisión del trabajo, adquirieran la práctica necesaria en el manejo de esta voluminosa documentación.

Para el cumplimiento de lo anterior se procedió de la siguiente manera: en una primera etapa, se verificó que en la documentación de ambos censos se hallaban todas las provincias y territorios censados; luego, se comprobó también que la documentación de cada una de las provincias o territorios de cada censo incluía información de todos los departamentos, partidos o secciones de policía censados, según el detalle publicado de los mismos.

Para evaluar la integridad de la documentación al nivel de unidades administrativas menores, se compararon los resultados conocidos provenientes de las respectivas publicaciones, para un área determinada, con los que resultaban sumando los totales de los libretos originales de esa misma área. Así, se seleccionaron al azar 78 y 113 partidos, departamentos o secciones de policía, sobre un total de 368 y 426, para el primer y segundo censo, respectivamente. Las únicas diferencias encontradas, y atribuibles a pérdidas de libretos, fueron las que se detallan en el Cuadro 1.

Estos mismos casos seleccionados se utilizaron también para satisfacer los restantes propósitos enunciados para esta parte del trabajo.

La conclusión final fué: la información disponible era razonablemente completa y, las diferencias halladas pequeñas, y por tal, carentes de significación.

### 2. Algunas decisiones de procedimiento

Conocidos y evaluados los marcos de muestreo que se utilizarían, podía pen

**CUADRO 1.** Evaluación de la integridad de la información censal. Diferencias encontradas en 78 y 113 unidades investigadas de los censos de 1869 y 1895, respectivamente.

Provincia	Departamento, Partido o Sección de Población	Población conocida	Población obtenida	Diferencias Absol.	Porcentaje
<b>I Censo de 1869</b>					
Santa Fé	Río Salado	10.722	10.297	425	3,96
Entre Ríos	Diamante	3.841	3.771	70	1,82
	Colón	4.748	4.738	10	0,21
Tucumán	Chicligasta	11.960	11.930	30	0,25
<b>II Censo de 1895</b>					
Cap. Federal	Sección 12	14.186	14.121	65	0,46
Buenos Aires	Pergamino	23.945	23.670	275	1,15
	San Isidro	9.912	9.853	59	0,59
	Azul	23.115	21.713	1.402	6,06
Corrientes	Sauce	5.460	5.360	100	1,83
Sgo. del Estero	Matará	6.738	6.628	110	1,63
Jujuy	Yaví	3.279	3.156	123	3,75

sarse en el tipo de unidades y en la técnica que se emplearía para la obtención de las muestras.

Aunque existía interés en que la unidad de muestreo fuera la familia censal (para permitir posteriormente el análisis de información sumaria a este nivel), ello no fué posible, porque en ninguno de los dos censos podía identificarse a aquella con claridad. En el censo de 1869 no consta ninguna definición de familia; consecuentemente era imposible distinguir una familia de otra en las cédulas censales. En el censo de 1895 fue dada a los empadronadores una definición de familia censal, y en algunas cédulas cada familia censal está separada por una línea, hecha seguramente con la intención de verificar el recuento de las mismas. Pero esta individualización de la familia censal en la mayor parte de las cédulas no se realizó. En vista de ello, se decidió adoptar como unidades de muestras: la hoja del libreta censal para el primer censo, en la cual figuraba información acerca de 12 personas, y la vivienda para el segundo, en las que, según la información publicada, vivían, para el total del país, un promedio de 7,4 personas.

En cuanto al tamaño de las muestras, si bien no era posible establecer con precisión, cuál podría ser el mejor tamaño para muestras de cédulas censales

FIGURA 3. Facsimil de la planilla utilizada para transcribir la información del Censo de 1869.

**INSTITUTO TORCUATO DI TELLA**  
 Centro de Investigaciones Sociales

PROVINCIA				HOJA Nº	
COPIO	CONTROLO	ODIFICO	CONTROLO	PERFORO	CONTROLO
FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA

MUESTRA DEL PRIMER CENSO NACIONAL DE POBLACION- REPUBLICA ARGENTINA-1869

VOLUMEN	PROVINCIA	DEPARTAMENTO O PARTIDO	SECCION	CORRESPONDE A POBLACION	NUMERO DE HOJA	NUMERO DE ORDEN	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	PROFESION U OCUPACION	SABE LEER Y ESCRIBIR	VA A LA ESCUELA	ILEGITIMOS	CIEGO- IDIOTA- LOCO- INVALIDO	HUERFANO
X																
						1										
						2										
						3										
						4										
						5										
						6										
						7										
						8										
						9										
						10										
						11										
						12										
						1										
						2										
						3										
						4										
						5										
						6										
						7										
						8										
						9										
						10										
						11										
						12										





que permitiese llevar a cabo estudios como los esbozados en la introducción, se acordó que un tamaño conveniente sería de alrededor de cien mil individuos para cada censo. En última instancia, sobre la base anterior, el tamaño quedó condi- cionado a los medios financieros disponibles.

Además, el diseño de la muestra y el tipo de selección debía ser tan simple como fuera posible, para facilitar la supervisión del trabajo y reducir los costos.

En definitiva, para la extracción de las muestras se utilizó una selección sis- temática, obteniéndose al azar, para cada provincia, un número de arranque, el cual constituía la primera unidad seleccionada, y luego, a partir de ella, con un espaciamento constante, se obtenían las demás.

Los espaciamentos de muestreo fueron 17 y 37 para el primer y segundo cen- so, respectivamente, siendo dichos espaciamentos los inversos de las fraccio- nes de muestreo. El número de arranque se obtendría dentro de las primeras 17 y 37 unidades para cada censo, respectivamente.

### 3. Selección y transcripción de la información original

Entre la selección de unidades de las muestras y su posterior traslado a tar- jetas perforadas, mediaron cronológicamente las siguientes etapas de trabajo:

- a) Selección de las unidades de las muestras.
- b) Transcripción y codificación parcial a planillas (véanse las figuras 3 y 4), de los datos de las unidades seleccionadas.
- c) Control universal de la selección y transcripción anteriormente enumerada.
- d) Completar la codi- ficación de los ítem no codificados en las etapas anterio- res.
- e) Control universal de la etapa de codificación anterior.
- f) Perforación en tarjetas de los datos de las muestras.
- g) Verificación de la perforación de los datos en tarjetas.

La selección, tal como se señaló, se iniciaba en cada provincia o territorio con un número de arranque obtenido al azar, al que correspondía la primera uni- dad seleccionada. Luego, con un espaciamento constante, se seleccionaban las restantes unidades hasta concluir la jurisdicción.

Se señalaba cada unidad seleccionada mediante una tira de papel intercalada en el volúmen, y en la cual se anotaban algunas características de la unidad, para que, al ser transcripta, no se incurriera en el error de tomar los datos de una unidad vecina a la seleccionada.

La tarea de selección fue iniciada varios días antes que la de copia, para asegurar la continuidad de ésta. En ambas tareas, la incorporación de personas se hizo en forma gradual, con el fin de posibilitar el control del supervisor en la etapa de aprendizaje de cada una de ellas. Se tardó alrededor de veinte días en incorporar a todo el personal que realizó estas dos primeras etapas del trabajo, el cual estaba formado por cinco personas para la selección y doce para la transcripción de los datos.

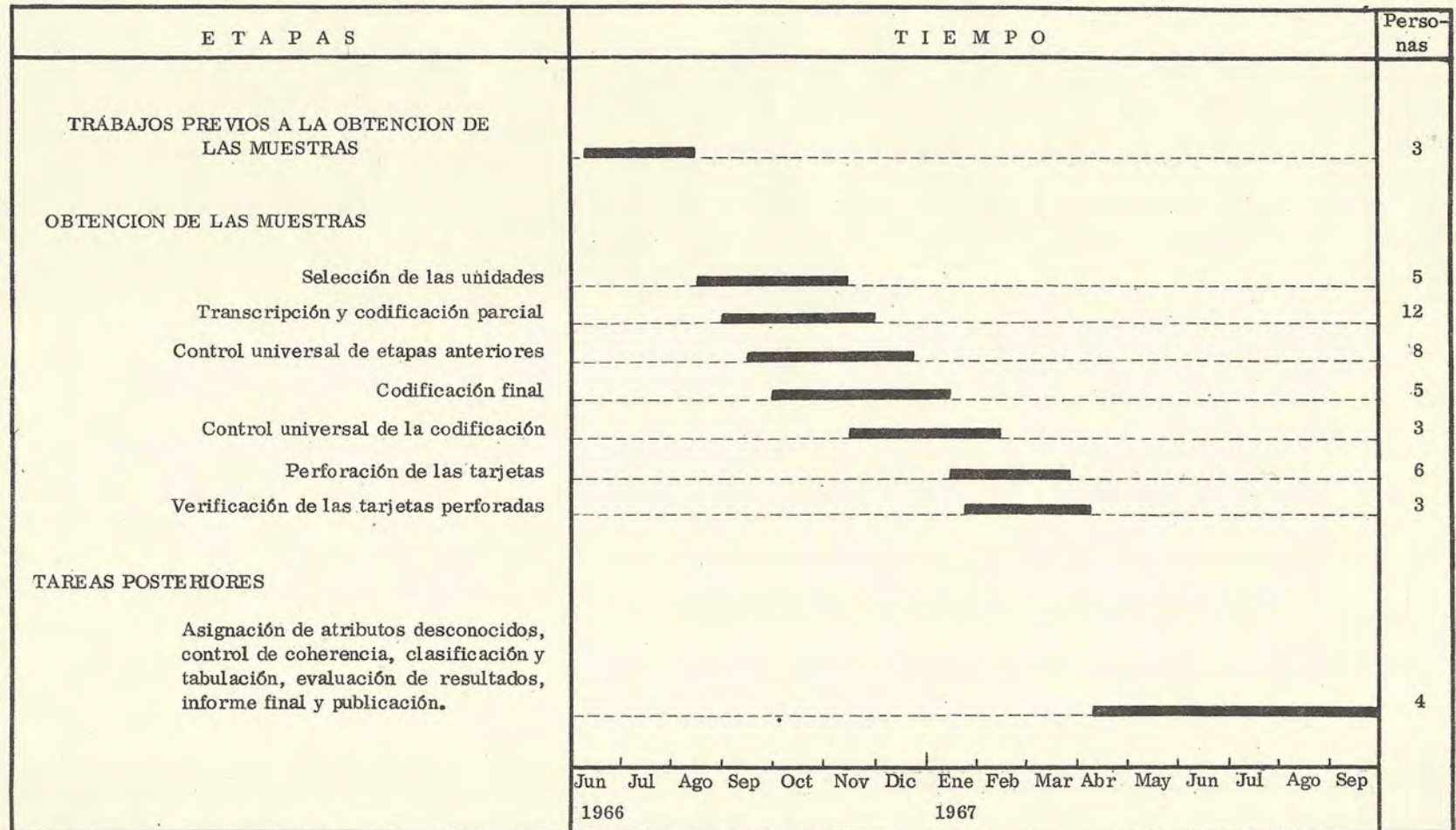
Al transcribir los datos originales, algunos tales como sexo, edad, estado civil, años de matrimonio, número de hijos tenidos, residencia urbana o rural, alfabetismo, etc., quedaban automáticamente codificados, dadas las pocas alternativas de sus códigos o en algunos casos, la igualdad entre el dato y su código. Las otras variables --Nº de hoja o vivienda, lugar de nacimiento, ocupación y tipo de vivienda-- con códigos más complejos, fueron codificadas en una etapa posterior.

Al concluirse la transcripción de la información seleccionada, un tercer grupo de ocho personas, que actuaba en parejas, sometía a un control universal la selección y transcripción realizada. Esto, que en un primer momento había sido previsto como un control parcial de la muestra, debió posteriormente extenderse al total de ella, dado que el nivel de error producido al transcribir la información era relativamente alto.

Los tres grupos de personas cumplieron las tres primeras etapas del proceso de obtención de las muestras en un lapso total de aproximadamente cien días de labor. La mayor parte de los trabajos se desarrollaron en forma simultánea, con un desplazamiento en la iniciación de cada uno de ellos de aproximadamente quince días. En el Gráfico 1 figura la distribución en el tiempo de cada una de las etapas seguidas en la obtención de las muestras, así como el número de personas que realizó cada una de ellas.

En resumen, la tarea de obtención de las muestras --que se consideró concluida al tener toda la información en tarjetas perforadas, debidamente verificadas--, se realizó en un tiempo total de alrededor de diez meses, con la participación de cuarenta y dos personas y con un costo final de aproximadamente 0,10 dólares por caso. Ambas muestras en conjunto abarcaron a un total de 209.615 individuos.

GRAFICO 1. Distribución proporcional del tiempo y número de personas en las diversas etapas de las muestras



### III. TABULACION DE RESULTADOS

#### 1. Labor previa a la tabulación de resultados

##### a) Eliminación de la categoría "dato no declarado" en ciertos atributos

Resulta prácticamente inevitable, según lo demuestra la experiencia universal, que al levantarse un censo deje de recogerse parte de la información prevista en los cuestionarios. Hay siempre casos, en relación con casi todos los temas investigados, que aparecen en la categoría de "dato no declarado"; y, lógicamente, los censos de 1869 y 1895 no son una excepción a este respecto.

Cuando se afronta la tarea de publicar los resultados de un censo pueden adoptarse fundamentalmente dos soluciones para el problema que esos casos plantean: una, presentar los casos en cuestión en una categoría separada de las demás con una denominación apropiada, por ejemplo "personas con edad desconocida"; otra, que se asigne información allí donde no exista, utilizando para dicho propósito algún criterio de asignación, tal como otra información conocida del caso particular o la distribución de frecuencia del atributo entre las personas con información completa, o ambas cosas. Así para el caso de una mujer de 30 años de edad sin dato declarado de estado civil, podría hacerse una razonable estimación de éste atribuyéndole uno de los estados posibles mediante un procedimiento aleatorio basado en la distribución por estado civil de las mujeres de 30 años. Tal distribución se calcula con el grupo de mujeres para el cual se conoce, al mismo tiempo, la edad y el estado civil.

Acerca del primer procedimiento, más antiguo y de uso más general, puede decirse a su favor, que no introduce ningún cambio en la información recogida por el censo, lo que puede ser prudente ya que no hay método alguno de averiguar el dato desconocido en forma estrictamente correcta. Pero tiene el inconveniente de que no soluciona el problema a las personas que utilizan la información, ya que éstas, generalmente, deben proceder a estimar la distribución de los casos de datos desconocidos, sobre bases menos firmes que las que pueden tener, por lo común, quienes elaboran el censo. Cada usuario de la información puede adoptar lógicamente, un criterio propio sobre la forma de proceder, resultando en consecuencia estimaciones diferentes según los usuarios.

Mediante el segundo procedimiento se facilita, especialmente, la labor de los que están interesados en el análisis de la información, produciendo una versión uniforme de la forma en que pueden estar distribuidos los casos con datos ignorados. Si bien es cierto, que ante un caso particular será imposible lograr una estimación estrictamente correcta de un dato ignorado, la situa-

ción es diferente cuando la asignación se lleva a cabo en un conjunto de personas, de tal manera que la distribución de los datos asignados refleje características conocidas de la población. A ese nivel parece razonable aceptar que la asignación puede hacerse con mayor seguridad que ante un caso particular. Que ella se realice en el momento de publicar los resultados, permite utilizar información conocida de los casos con algún dato ignorado, en un tratamiento uniforme de todos.

Un último argumento a favor de este proceder es de carácter económico: al eliminarse la categoría de casos con dato desconocido, se reduce en una magnitud no despreciable el costo de publicación de los cuadros.

Al estudiarse la publicación de los cuadros elaborados con las muestras de los censos de 1869 y 1895, se examinaron cuidadosamente los argumentos en pro y en contra de los dos procedimientos antes de tomar una decisión sobre el tema. El resultado no fue categórico a favor de uno de ellos; se decidió utilizar el primer procedimiento cuando los casos con información no declarada representaban un grupo relativamente muy numeroso, o cuando el procedimiento de asignación era de dudosa aplicación, y se optó por aplicar el segundo, cuando los casos con datos desconocidos eran relativamente pocos o existía una forma que se consideraba aceptable para asignar la información no declarada. Puede señalarse, sin embargo, que fueron más los casos en que se eliminó la categoría de dato no declarado que aquéllos en que se siguió la norma de mantenerlos. Es importante consignar que cada vez que se asignó un dato se dejó constancia expresa de ese hecho, lo cual permitirá, en cualquier momento, reconstruir la categoría eliminada de casos con dato no declarado, si se deseara dejar de lado la asignación elaborada.

La eliminación de los casos con información desconocida se realizó en los siguientes ítem:

- i) Lugar de nacimiento (en la Argentina o en el exterior);
- ii) edad;
- iii) estado civil; y
- iv) número de años de matrimonio, cuando se disponía de información sobre número de hijos tenidos (censo de 1895).

En cambio, se mantuvo la categoría de casos con información no declarada en lo que respecta a:

- i) alfabetismo;
- ii) asistencia escolar;
- iii) actividad económica; y
- iv) número de hijos tenidos (censo de 1895).

Tampoco se alteró la información recogida en lo que atañe a los temas que no se incluyen en el conjunto de cuadros de esta publicación.

A continuación se explican los criterios utilizados para realizar la asignación de los cuatro atributos mencionados primeramente, cuando el dato era ignorado. La norma general fue tomar en cuenta características conocidas de la persona a la que se le asignaría el dato ignorado y utilizar la distribución dada por el censo para ese atributo, de individuos cuya información estaba completa, a fin de efectuar la asignación.

Resulta conveniente considerar primero los casos en que se asignó un sólo dato, y después aquellos en que debieron estimarse dos.

En el Cuadro 2, en el cual se resume el primer caso, se indican, sucesivamente, el dato asignado; las variables que se tuvieron en cuenta, con el objeto de calcular la distribución de ese atributo con información conocida; el número de tarjetas representativas de esa distribución utilizado en el proceso de asignación; los controles de coherencia aplicados, y, finalmente, el número de casos asignados. En la medida de lo posible, se establecieron controles de coherencia entre el dato asignado a una persona y otra información conocida acerca de ella, indicándose en el mismo, cuáles fueron esos controles.

Se confeccionaron juegos de 10, 20 y 100 tarjetas, representativos de las distribuciones conocidas. Se mezclaron las tarjetas de cada juego, quedando, en consecuencia, ordenadas al azar, orden en el cual fueron aplicadas a la lista de los casos con dato no declarado. Cuando el dato de una tarjeta resultaba incompatible con la información conocida de la persona (ya que en la lista aparecía también la información conocida), se lo reemplazaba por el dato de la primera tarjeta siguiente que contuviera una información coherente.

La tarjeta (o tarjetas) descartada quedaba disponible para ser utilizada, en primer término, en el caso siguiente de la lista de personas con dato no declarado.

En el Cuadro 3 se consideran los casos en que fueron asignados dos datos, indicándose la solución adoptada y el número de casos que se presentaron en cada muestra.

Parece apropiado formular algunos comentarios sobre la información contenida en los Cuadros 2 y 3. Puede verse que de los datos omitidos en los dos censos, el más importante, entre los que se estiman, es el de estado civil. Representan 2.829 casos entre los 5.142 que carecen de una información y 582 sobre 584 en los que faltan dos datos. Si se los clasifica por edad, se advierte que hay una fuerte concentración de casos entre personas de edades muy jóvenes (14 años) a las que corresponde, en la gran mayoría, la condición de soltera. La asignación del estado civil, en función de la edad y el sexo, se realiza, consecuentemente, con una razonable exactitud en una buena cantidad de casos. En orden de importancia, sigue después el caso de falta de declaración del número de años de matrimonio: 1.346 casos sobre 5.142; y 2 en 584. Según consta en el Cuadro 2, se han resuelto estos ca-

CUADRO 2 . Eliminación de los casos con un solo dato no declarado en los censos de 1869 y 1895

Dato desconocido (símbolo)	Distribución calculada con información dada por los censos (número de tarjetas de cada distribución)	Control de coherencia	Número de casos	
			1869	1895
<u>Hombres</u>				
Edad (x)	Edad según sexo (100)	Casados, viudos y económicamente activos: se asigna edad superior a 14	2	77
Estado civil (c)	Estado civil, según cuatro grandes grupos de edad y sexo (20)	Ninguno	597	1.239
<u>Mujeres</u>				
Edad (x)	Edad según sexo (100)	Casadas, viudas y económicamente activas: se asigna edad superior a 14. Años de matrimonio (t): edad asignada igual o mayor a 12 + t	3	100
Estado civil (c)	Estado civil, según cuatro grandes grupos de edad y sexo (20)	Si hay valor de años de matrimonio (t) se asigna estado casada o viuda	227	766
Años de matrimonio (t)-1895-	Años de matrimonio, según número de hijos tenidos (10)	Ninguno	--	1.346
<u>Ambos Sexos</u>				
Lugar de nacimiento (N)	Por lugar de nacimiento (Argentina, Exterior) según grupos de edad (100)	Ninguno	212	573
TOTAL de casos asignados con un dato desconocido			1.041	4.101



**CUADRO 3.** Eliminación de los casos con dos datos no declarados, en los censos de 1869 y 1895

Datos desconocidos	Solución	Número de casos			
		1869		1895	
		H.	M.	H.	M.
Edad y estado civil (x, c)	Primero: se asigna edad, según sexo Segundo: se asigna estado civil, según sexo y edad	10	14	298	260
Edad y años de matrimonio (x, t)	Se asigna edad, según sexo Se asigna años de matrimonio, según número de hijos tenidos	--	--	---	2
Total de casos asignados con 2 datos desconocidos		24		560	

Los casos se resolvieron estimando el valor ignorado en función del número de hijos tenidos por las mujeres. Se piensa que también en este caso la asignación del dato ignorado se efectúa satisfactoriamente. Menos aceptable resulta la asignación de otros atributos, tales como la edad y el lugar de nacimiento, los que afortunadamente no son muchos: 766 respecto a la edad y 785 al lugar de nacimiento. La importancia de estos casos frente al total de personas en las muestras es realmente muy pequeña, especialmente en la muestra del censo de 1869.

Los procedimientos adoptados para asignar datos en los casos en que estos son desconocidos, descritos en los puntos anteriores, han permitido la presentación de los cuadros de las muestras en una forma particularmente apropiada para su utilización inmediata, a la par que han simplificado su publicación.

b) Eliminación de información incoherente

El mismo propósito que animó la elaboración anterior, tendiente a suprimir la categoría de casos con información no declarada (es decir, facilitar la utilización de la información censal), se tuvo en cuenta a fin de eliminar casos de manifiesta incoherencia.

Las incoherencias investigadas y corregidas tienen que ver con la declaración de: 1) edad, 2) estado civil y años de matrimonio, y 3) edad y años de matrimonio. Cada uno de estos casos se comenta a continuación. Cabe consignar, por ser norma común a todos los casos, que cada vez que se modificó un dato a fin de hacerlo compatible con otro, se dejó constancia expresa de ello, quedando, pues, abierta la posibilidad de individualizar cada uno de los casos de incoherencia corregidos.

Las normas censales para 1895 establecían que la investigación del estado civil debía hacerse sólo a partir de los 14 años de edad, por suponerse, tácitamente, que en edades inferiores la población era soltera. Por lo tanto, se asignó esa condición a todos los casos, encontrados en ambos censos, de personas menores de 14 años sin estado civil declarado. En la muestra del censo de 1869 hubo 12 hombres y 939 mujeres en esa situación, y en la de 1895, 8 hombres y 1.416 mujeres según puede verse en el Cuadro 4.

CUADRO 4. Eliminación de la información incoherente en los censos de 1869 y 1895

Casos	1869		1895	
	H	M	H	M
1) "menores de 14" con estado civil no declarado o "no soltero"	12	939	8	1.416
2) Mujeres con "años de matrimonio" y condición "soltera"	--	-	-	9
3) Edad inferior a la suma de "años de matrimonio más 12"	--	-	-	225
Total de casos en que se eliminó la información incoherente	951		1.658	

En la muestra del censo de 1895, figuraban nueve mujeres cuyo estado civil era de solteras y tenían un valor declarado de años de matrimonio. Pareció apropiado modificar el estado civil reemplazando el de soltera por el de casada, a fin de que hubiera coherencia entre ambas informaciones. También aparecieron casos de algunas mujeres con un número de años de matrimonio

exageradamente alto comparado con su edad; por ejemplo, una persona de 20 años de edad figuraba con 15 años de matrimonio. Se utilizó un criterio uniforme para corregir casos semejantes de incoherencia: adoptar como edad en 1895 el resultado de sumar 12 al número declarado de años de matrimonio; criterio, por otra parte, consecuente con una edad mínima al matrimonio de 12 años. En el Cuadro 4 se resumen las incoherencias corregidas que se han mencionado.

## 2. Consideraciones acerca del programa de tablas

Las tablas derivadas de las muestras de los dos primeros censos nacionales, que se integran a este informe, son, aunque en número reducido, bastante elaboradas. Se cruzan, generalmente, cuatro atributos o más, en oposición a lo que sucede con las tabulaciones publicadas de los censos. Esto se pudo realizar a un costo aceptable, gracias a las posibilidades que proporcionan las modernas computadoras.

Una selección estricta del número de tablas como se ha hecho, tiene que ser necesariamente parcial. En ésta se asignó especial importancia a cuatro atributos, en detrimento de otros que también se investigaron. Las razones que justifican esta selección son principalmente dos: a) se consideró que esos cuatro atributos (sexo, edad, lugar de nacimiento, y residencia urbana-rural), son los más útiles para la mayoría de los análisis, particularmente los de índole demográfica, y b) son por lo general, muy poco explotados en las tablas publicadas con resultados de los censos.

En los censos se publicaron resultados de la mayor parte de los temas investigados a nivel de provincias o territorios, aunque generalmente los datos no se cruzaron. En el conjunto de tablas que se presenta, con el afán de proporcionar, dentro del reducido número que era dable publicar, la información más original y útil posible, se prescinde de dar información a nivel provincial. Prácticamente todas las tablas que aquí aparecen son originales, pues aún aquellas que se asemejan mucho a las conocidas --números 1 y 2-- difieren algo de las publicadas por los censos de 1869 y 1895. Se consideran en los puntos que siguen, cuáles son los criterios de clasificación empleados en la confección de las tablas y la composición de cada una de ellas.

Se adoptaron 9 atributos, equivalentes a otros tantos criterios de clasificación, los cuales se presentan en el Cuadro 5, indicándose el símbolo que se emplea para designarlo, las categorías que comprende cada clasificación y el número de ellas. En todos los casos se agrega, además, la categoría "total" que comprende a todas las otras.

**CUADRO 5.** Atributos considerados en las tablas publicadas de las muestras censos de 1869 y 1895

Atributo	Símbolo	Clases que comprende la clasificación	Número (inc. "total")
Lugar de nacimiento	N	Argentina, exterior	3
Sexo	S	Varón, mujer	3
Edad	x(1)	0, 1, ..., 84, 85 y más	87
Grupo de edad	x(5)	0-4, 5-9, ..., 80-84, 85 y más	19
Estado civil	c	Soltero, casado, viudo	4
Residencia	U	Urbana, rural	3
Alfabetismo	a	Alfabetos, analfabetos, no declarado	4
Asistencia escolar	e	Asiste, no asiste, no declarado	4
Actividad económica	A	Activo, inactivo, no declarado	4
Número de hijos tenidos	h	0 o no declarados, 1, 2, ..., 19, 20 y más	22

Puede advertirse, examinando el Cuadro 5, que la "edad" aparece considerada dos veces, ya que unas se clasifica a un individuo según cual sea su edad individual, designando a este criterio x(1), y otras veces, se lo clasifica según grupos quinquenales de edad, representado con el símbolo x(5).

Con la información contenida en el Cuadro 5 resulta sencillo describir en forma sintética la estructura de cada tabla que se publica, y anticipar el número de celdas que contiene. El orden en que se clasifican los datos, es el siguiente: se indicará en primer lugar el encabezamiento más general de cada columna y, sucesivamente, los menos generales, hasta terminar con la indicación de la última va

riable clasificada, la cual corresponde a la que varía de renglón en renglón. En el Cuadro 6 se resume el conjunto de tablas que se publica. Cuando alguna tabla se limita a un subconjunto del total de la población se consigna entre paréntesis --antes de la composición de la tabla-- la clasificación que permite definir tal subconjunto. En el Cuadro 6, se presentan 11 tabulados: los 8 primeros, son comunes a las muestras de los censos de 1869 y 1895, y los numerados de 9 a 11 son exclusivos de la muestra del censo de 1895.

Las 11 tablas del Censo de 1895 implican 47 clasificaciones, correspondiendo a cada atributo las siguientes:

Lugar de nacimiento	(N) 7
Sexo	(S) 11
Edad	(x) 11
Estado civil	(c) 4
Residencia	(U) 5
Alfabetismo	(a) 3
Asistencia escolar	(e) 1
Actividad económica	(A) 2
Número de hijos	(h) 3

Es pues evidente lo señalado con anterioridad sobre la preeminencia que se ha otorgado a la edad, el sexo, el lugar de nacimiento y la residencia entre los atributos investigados por los censos <sup>3/</sup>.

### 3. Comprobaciones sobre representatividad de las muestras

Se ha explicado en el capítulo anterior la forma en que se obtuvo la información acerca de los individuos que constituyen las muestras de los dos censos. Para el primero de estos, se seleccionaron hojas o cédulas, sistemáticamente, una de cada 17; en el censo de 1895, también sistemáticamente, se seleccionó una vivienda de cada 37.

---

<sup>3/</sup> Se deja constancia de que el que esta publicación, principalmente por razones de costo, incluya un número relativamente reducido de tabulaciones, no constituye un inconveniente para quienes, interesados en estudios particulares, requieran tabulaciones diferentes. Existe, independientemente de otras publicaciones que se realicen, la posibilidad de elaborar cualquier tabla que la información censal permita, debiendo dirigirse para ello, los interesados, al Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella, Virrey del Pino 3230, Buenos Aires.

**CUADRO 6.** Contenido y estructura de las tablas que se publican de las muestras

Número de la tabla	Composición	Número de atributos	Título	Número de celdas
1	N, S, x(1)	3	Población por lugar de nacimiento, sexo y edad	783
2	N, S, c, x(1)	4	Población de 14 o más años por lugar de nacimiento, sexo, estado civil y edad	2.628
3	U, N, S, x(5)	4	Población por residencia, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad	513
4	a, N, S, x(5)	4	Población mayor de 15 años por alfabetismo, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad	576
5	a, U, S, x(5)	4	Población mayor de 15 años por alfabetismo, residencia, sexo y grupos de edad	576
6	e, U, S, x(1)	4	Población en edad escolar (6-14 años) por residencia, sexo y edad	360
7	A, N, S, x, (5)	4	Población mayor de 10 años por actividad económica, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad	612
8	A, U, S, x(5)	4	Población mayor de 10 años por actividad económica, residencia, sexo y grupos de edad	612
9	(S, c) N, h, x(5)	5	Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por lugar de nacimiento, número de hijos tenidos y grupos de edad	1.122
10	(S, c) U, h, x(5)	5	Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por residencia, número de hijos tenidos y grupos de edad	1.122
11	(S, c, h) N, a, x(5)	6	Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años y total de hijos tenidos por lugar de nacimiento, alfabetismo y grupos de edad	204

En este apartado se trata de comprobar, dado el interés que ello tiene, que muestras semejantes, sistemáticas, fáciles de elaborar y de controlar y de tamaño relativamente grande, aseguran, por lo general, una semejanza satisfactoria entre las distribuciones que se derivan de ellas y las provenientes de los resultados de los censos completos, en particular si se trata de cuadros no excesivamente detallados. Se comparan algunas de las distribuciones más importantes derivadas de los datos publicados de los censos con las elaboradas a partir de resultados de las muestras. Tres se refieren al censo de 1869, y cuatro al censo de 1895.

En el Cuadro 7 se compara la distribución de la población por zonas geográficas, según los censos y las muestras. Puede observarse que las muestras representan fielmente la distribución de la población por regiones, conocida por los datos publicados de los censos. Era lo esperado, ya que la selección sistemática se efectuó a nivel de cada provincia o territorio. Es también satisfactoria la representatividad de las muestras por regiones si se comparan separadamente la población nacida en la Argentina y la nacida en el exterior. Estas distribuciones aparecen también en el Cuadro 7.

CUADRO 7. Distribución porcentual de la población según regiones y lugar de nacimiento. Censos y muestras de 1869 y 1895

Región	Población total		Población nativa		Población no-nativa	
	Censo	Muestra	Censo	Muestra	Censo	Muestra
<u>I - Censo de 1869</u>						
Pampa	53,48	53,27	48,72	48,51	88,12	88,08
Nordeste	7,43	7,44	7,87	7,85	4,20	4,45
Noroeste	28,78	28,91	32,27	32,39	3,40	3,48
Cuyo	10,31	10,38	11,14	11,25	4,28	3,99
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<u>II - Censo de 1895</u>						
Pampa	67,04	67,02	59,35	59,71	89,62	88,99
Nordeste	7,28	7,58	8,27	8,53	4,39	4,73
Noroeste	17,82	17,62	23,07	22,63	2,39	2,54
Cuyo	7,13	7,07	8,76	8,66	2,32	2,31
Patagonia	0,73	0,71	0,55	0,47	1,28	1,43
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

En el Cuadro 8 y en el Gráfico 2 se coteja la distribución por edades de las poblaciones de las muestras y de los censos de 1869 y 1895. Los grupos de edad tienen una amplitud de 10 años, excepto el primer grupo del censo de 1869, que abarca 11 años, y el grupo abierto del final y la categoría constituida por personas con edad no declarada de cada distribución. Los agrupamientos, por otra parte, son diferentes en cada censo: el de 1869 presenta intervalos de edad singulares, por ejemplo, 11-20 años.

En la comparación, claro está, se agrupó la información de las muestras de igual modo, ya que lo que se buscaba era la comparación entre el censo total y la muestra, y no entre los valores de 1869 y 1895. El Gráfico 2 pone de manifiesto una adecuada semejanza entre las distribuciones provenientes de las muestras y las originales de los censos publicados.

CUADRO 8. Distribución porcentual de la población, según edad. Censos y muestras de 1869 y 1895

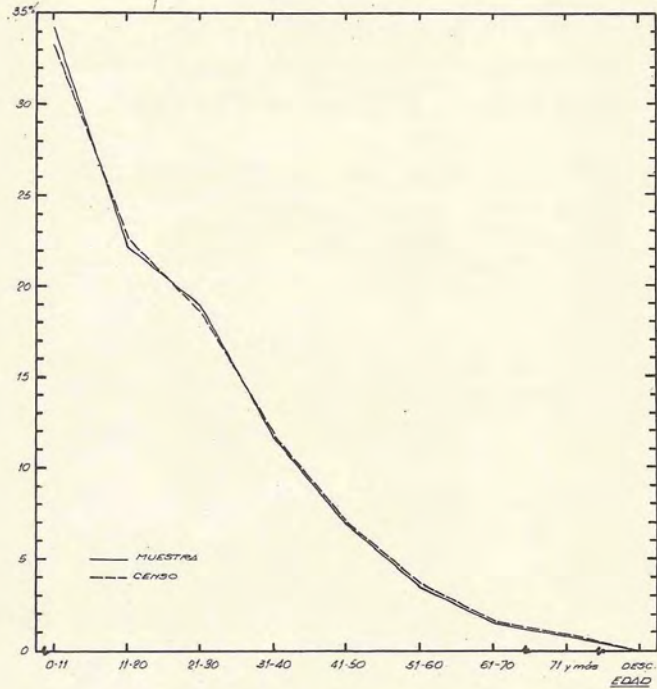
Grupo de edad	1869		Grupo de edad	1895	
	Censo	Muestra		Censo	Muestra
0-10	33,33	34,19	0-9	28,88	29,86
11-20	22,67	22,31	10-19	21,14	21,60
21-30	18,63	18,98	20-29	17,60	17,06
31-40	11,87	11,77	30-39	14,24	13,77
41-50	7,14	6,99	40-49	9,18	9,00
51-60	3,75	3,47	50-59	4,84	4,65
61-70	1,65	1,49	60-69	2,32	2,19
71 y más	0,93	0,77	70 y más	1,25	1,20
<u>Desconocida</u>	0,03	0,03	<u>Desconocida</u>	0,55	0,67
Total	100,00	100,00	Total	100,00	100,00

En el Cuadro 9 se presentan distribuciones por estado civil. Ha sido necesario elaborar cuadros diferentes para 1869 y 1895, puesto que los tabulados publicados de los censos no coinciden: el de 1869 muestra la distribución por estado civil cruzada solamente según lugar de nacimiento; en tanto que el de 1895 presenta la distribución, más interesante, según la edad. En los Gráficos 3 y 4 se representan estas distribuciones. Se comprueba también en este caso (véanse el Cuadro 9 y los gráficos 3 y 4) una satisfactoria concordancia entre los resultados de las muestras y los de los censos.

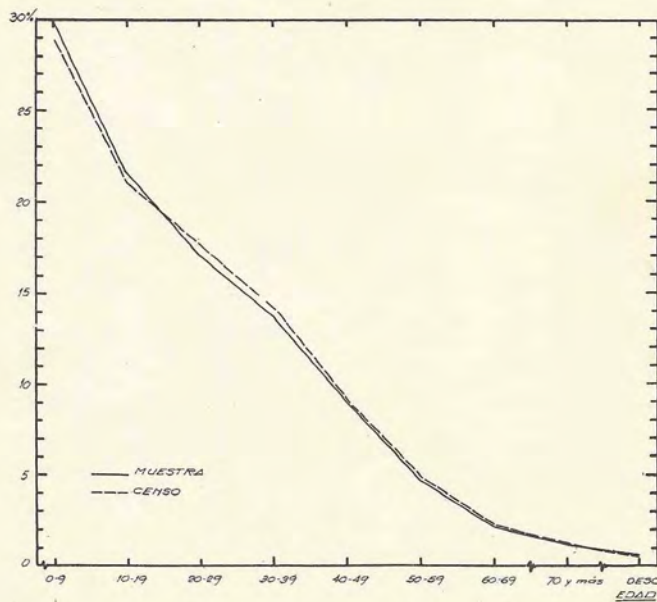


GRAFICO 2. Distribución porcentual de la población según edad. Censos y muestras tras de 1869 y 1895.

I. 1869

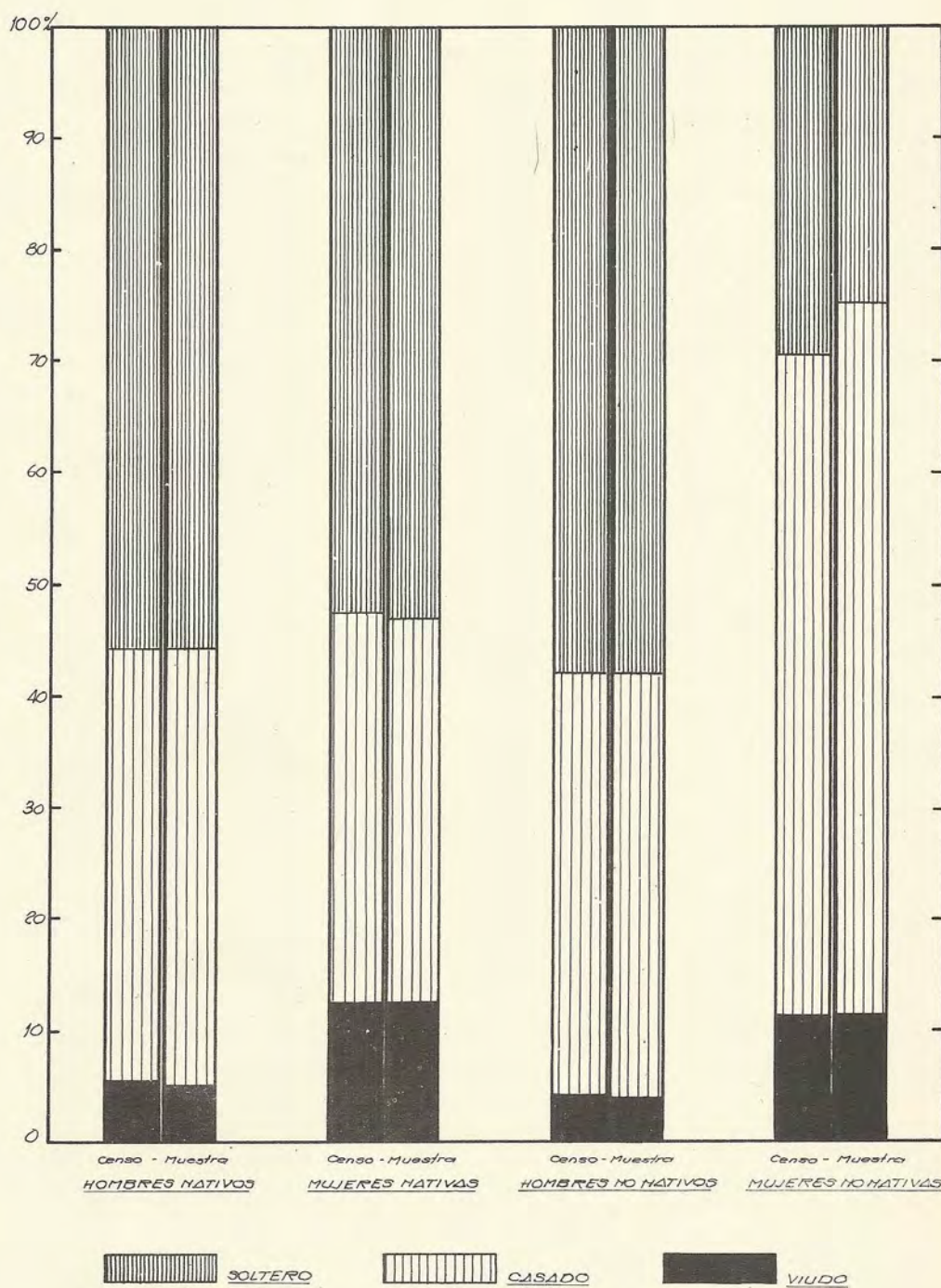


II. 1895



FUENTE: Cuadro 8

GRAFICO 3. Distribución porcentual de la población por lugar de nacimiento, sexo y estado civil. Censo y muestra de 1869



FUENTE: Cuadro 9 (I)

CUADRO 9. Distribución porcentual de la población por estado civil. Censos y muestras de 1869 y 1895

I - 1869 - Lugar de nacimiento, sexo y estado civil								
Estado civil	Censo				Muestra			
	Nativos		No nativos		Nativos		No nativos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Soltero	55,75	52,52	57,64	29,48	56,69	53,05	57,74	24,91
Casado	38,60	34,94	38,08	59,06	38,08	34,28	38,19	63,58
Viudo	5,65	12,54	4,28	11,46	5,23	12,67	4,07	11,51
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

II - 1895 - Estado civil y edad										
Grupo edad	Censo					Muestra				
	Soltero	Casado	Viudo	Desc.	Total	Soltero	Casado	Viudo	Desc.	Total
15-24	80,50	15,40	0,52	3,58	100,00	80,62	15,15	0,40	3,83	100,00
25-34	44,58	50,95	2,83	1,64	100,00	43,32	52,70	2,58	1,40	100,00
35-44	26,43	64,58	7,55	1,44	100,00	24,82	66,50	7,62	1,06	100,00
45-54	19,44	63,83	15,39	1,34	100,00	17,82	66,72	14,71	0,75	100,00
55-64	16,73	54,32	27,51	1,34	100,00	15,35	57,17	26,32	1,16	100,00
65-74	16,18	41,80	40,60	1,42	100,00	17,31	43,25	38,38	1,06	100,00

Finalmente, en el Cuadro 10 y en el Gráfico 5 se presenta información del censo de 1895, relativa a la distribución de mujeres casadas y viudas, según años de matrimonio. A pesar de que el grupo de personas aquí considerado es bastante menor que en los cuadros anteriores, lo que podría haber originado desvíos importantes entre las distribuciones que se comparan, se verifica una aceptable semejanza entre ellas.

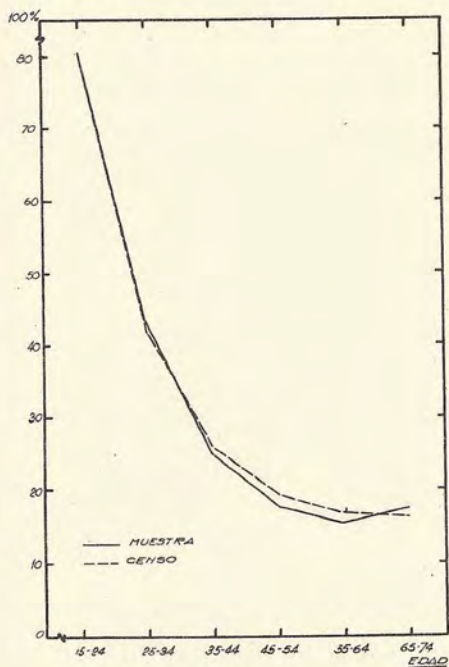
Las comparaciones entre las distribuciones de los censos y las muestras respectivas comentadas en los puntos anteriores no son, ciertamente, las únicas elaboradas. Muchas otras, a veces con cuadros muy detallados, han sido también realizadas. Sin embargo, se ha creído oportuno presentar tan sólo éstas a título de ejemplos ilustrativos de la similitud que, en general, se observa entre las distribuciones derivadas de los censos completos, tal como aparecen publicados, y las de las muestras. Aunque, por la forma en que las muestras fueron extraídas, esa semejanza podía darse por descontada, se consideró interesante y conveniente incorporar al informe este capítulo sobre la representatividad de las muestras.

**CUADRO 10.** Distribución porcentual de las mujeres casadas y viudas por lugar de nacimiento y años de matrimonio. Censo y muestra de 1895

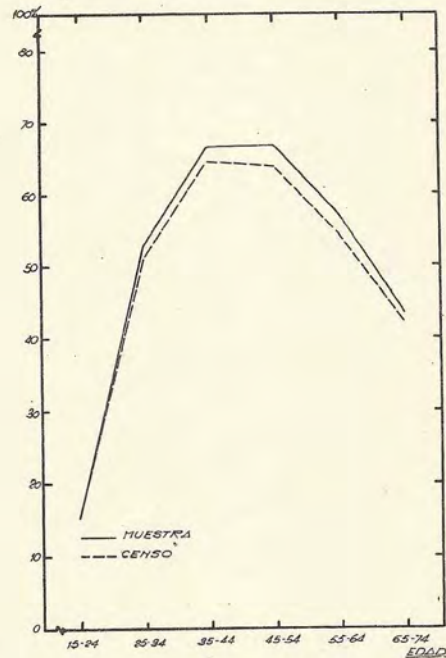
Años de matrimonio	Censo		Muestra	
	Argentina	Exterior	Argentina	Exterior
0-4	16,13	13,46	16,97	13,12
5-9	19,41	18,84	18,88	18,39
10-14	16,41	17,45	16,43	17,52
15-19	10,98	12,94	11,01	12,15
20-24	10,21	12,12	10,26	12,94
25-29	5,93	7,24	6,41	7,17
30-34	5,06	5,10	5,03	5,35
35 y más	5,82	5,56	5,62	5,10
Desconocido	10,05	7,29	9,38	8,26
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

GRAFICO 4. Distribución porcentual de la población por estado civil y edad.  
Censo y muestra de 1895

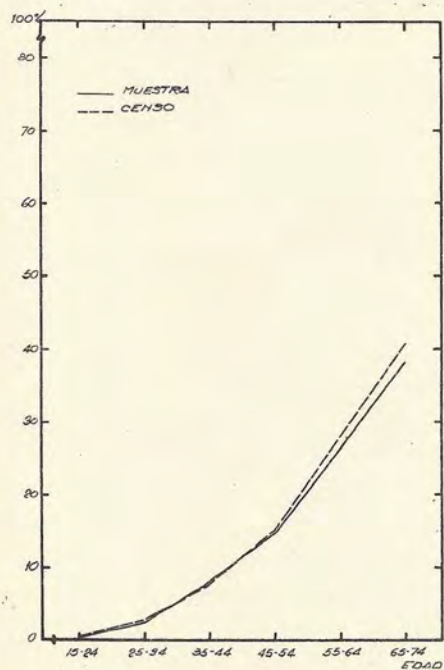
Solteros



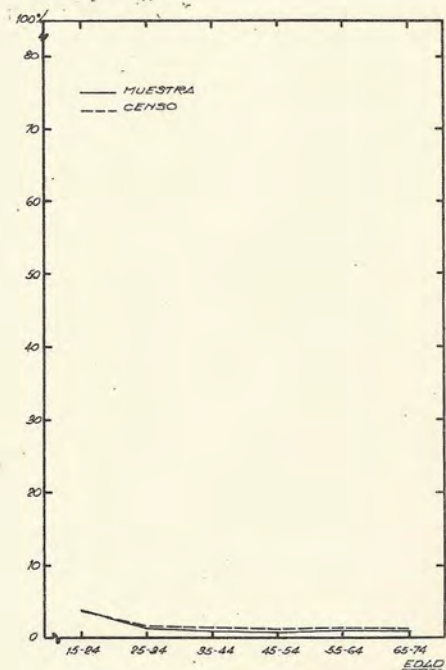
Casados



Viudos



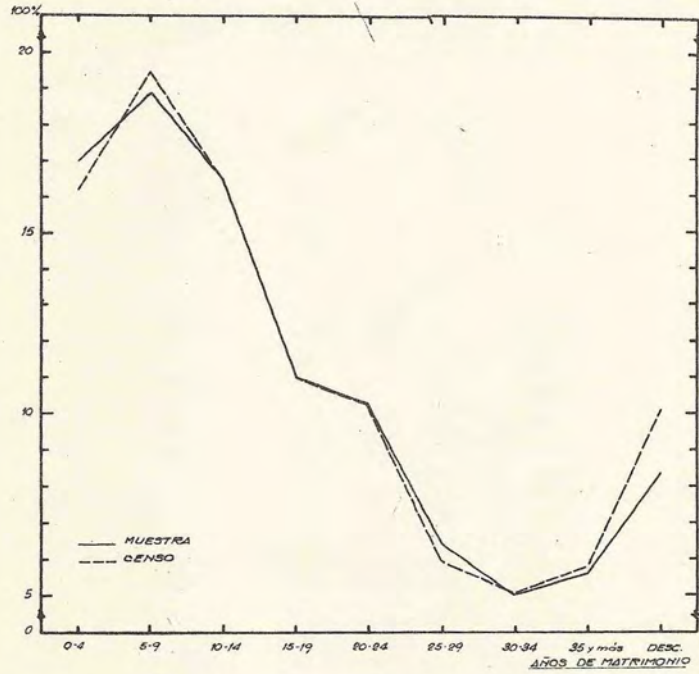
Desconocidos



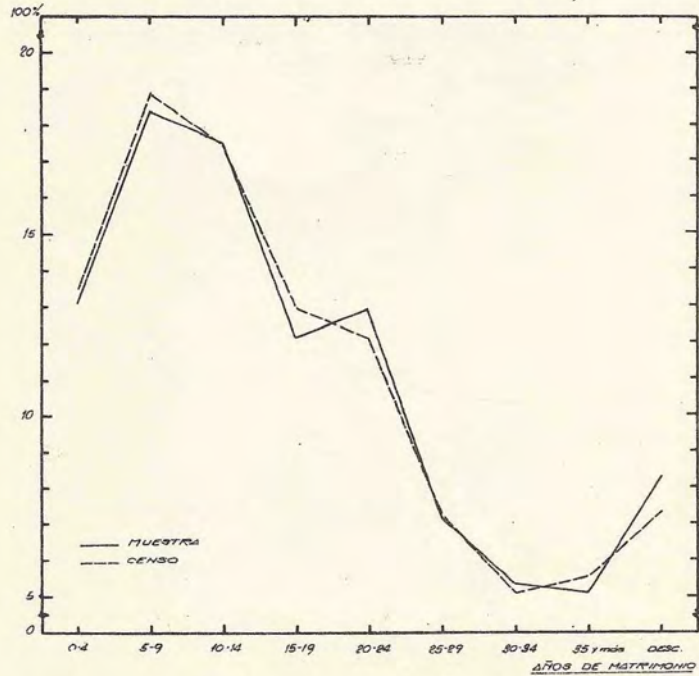
FUENTE: Cuadro 9 (II)

GRAFICO 5. Distribución porcentual de las mujeres casadas y viudas por lugar de nacimiento y años de matrimonio. Censo y muestra de 1895

ARGENTINA



EXTERIOR



FUENTE: Cuadro 10

Tablas de resultados de las muestras de los  
Censos Nacionales de Población de 1869 y 1895

Edad	Mediana	Modo	Media	Desviación	Varianza	Coeficiente	Skewness
35	185	185	185	0	0	0	0
36	185	185	185	0	0	0	0
37	185	185	185	0	0	0	0
38	185	185	185	0	0	0	0
39	185	185	185	0	0	0	0
40	185	185	185	0	0	0	0
41	185	185	185	0	0	0	0
42	185	185	185	0	0	0	0
43	185	185	185	0	0	0	0
44	185	185	185	0	0	0	0
45	185	185	185	0	0	0	0
46	185	185	185	0	0	0	0
47	185	185	185	0	0	0	0
48	185	185	185	0	0	0	0
49	185	185	185	0	0	0	0
50	185	185	185	0	0	0	0
51	185	185	185	0	0	0	0
52	185	185	185	0	0	0	0
53	185	185	185	0	0	0	0
54	185	185	185	0	0	0	0
55	185	185	185	0	0	0	0
56	185	185	185	0	0	0	0
57	185	185	185	0	0	0	0
58	185	185	185	0	0	0	0
59	185	185	185	0	0	0	0
60	185	185	185	0	0	0	0
61	185	185	185	0	0	0	0
62	185	185	185	0	0	0	0
63	185	185	185	0	0	0	0
64	185	185	185	0	0	0	0
65	185	185	185	0	0	0	0
66	185	185	185	0	0	0	0
67	185	185	185	0	0	0	0
68	185	185	185	0	0	0	0
69	185	185	185	0	0	0	0
70	185	185	185	0	0	0	0
71	185	185	185	0	0	0	0
72	185	185	185	0	0	0	0
73	185	185	185	0	0	0	0
74	185	185	185	0	0	0	0
75	185	185	185	0	0	0	0
76	185	185	185	0	0	0	0
77	185	185	185	0	0	0	0
78	185	185	185	0	0	0	0
79	185	185	185	0	0	0	0
80	185	185	185	0	0	0	0
81	185	185	185	0	0	0	0
82	185	185	185	0	0	0	0
83	185	185	185	0	0	0	0
84	185	185	185	0	0	0	0
85	185	185	185	0	0	0	0
86	185	185	185	0	0	0	0
87	185	185	185	0	0	0	0
88	185	185	185	0	0	0	0
89	185	185	185	0	0	0	0
90	185	185	185	0	0	0	0
91	185	185	185	0	0	0	0
92	185	185	185	0	0	0	0
93	185	185	185	0	0	0	0
94	185	185	185	0	0	0	0
95	185	185	185	0	0	0	0
96	185	185	185	0	0	0	0
97	185	185	185	0	0	0	0
98	185	185	185	0	0	0	0
99	185	185	185	0	0	0	0
100	185	185	185	0	0	0	0

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
MEXICO

TABLA 1. Población por lugar de nacimiento, sexo y edad

Edad	Nativos			No nativos			Población total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
01	2.587	2.650	5.237	27	26	53	2.614	2.676	5.290
02	1.613	1.664	3.277	27	29	56	1.640	1.693	3.333
03	1.638	1.677	3.315	37	30	67	1.675	1.707	3.382
04	1.706	1.702	3.408	49	36	85	1.755	1.738	3.493
05	1.556	1.487	3.043	36	30	66	1.592	1.517	3.109
06	1.629	1.538	3.167	40	44	84	1.669	1.582	3.251
07	1.687	1.590	3.277	52	48	100	1.739	1.638	3.377
08	1.807	1.645	3.452	57	29	86	1.864	1.674	3.538
09	1.124	1.146	2.270	49	32	81	1.173	1.178	2.351
10	1.755	1.510	3.265	66	65	131	1.821	1.575	3.396
11	947	859	1.806	67	28	95	1.014	887	1.901
12	1.690	1.387	3.077	85	67	152	1.775	1.454	3.229
13	854	831	1.685	89	47	136	943	878	1.821
14	1.088	1.113	2.201	103	60	163	1.191	1.173	2.364
15	971	1.330	2.301	128	54	182	1.099	1.384	2.483
16	814	1.095	1.909	113	68	181	927	1.163	2.090
17	579	726	1.305	127	59	186	706	785	1.491
18	1.039	1.269	2.308	201	84	285	1.240	1.353	2.593
19	569	661	1.230	175	76	251	744	737	1.481
20	1.098	1.568	2.666	278	127	405	1.376	1.695	3.071
21	371	379	750	152	63	215	523	442	965
22	762	902	1.664	303	98	401	1.065	1.000	2.065



Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 1 (cont.)

Edad	Nativos			No nativos			Población total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
23	495	563	1.058	235	78	313	730	641	1.371
24	564	689	1.253	289	111	400	853	800	1.653
25	1.096	1.258	2.354	390	153	543	1.486	1.411	2.897
26	617	717	1.334	283	104	387	900	821	1.721
27	415	453	868	249	68	317	664	521	1.185
28	827	1.067	1.894	328	120	448	1.155	1.187	2.342
29	389	442	831	225	71	296	614	513	1.127
30	1.373	1.805	3.178	477	180	657	1.850	1.985	3.835
31	182	160	342	165	41	206	347	201	548
32	377	419	796	247	93	340	624	512	1.136
33	207	229	436	217	52	269	424	281	705
34	315	383	698	177	78	255	492	461	953
35	649	743	1.392	287	95	382	936	838	1.774
36	378	469	847	200	55	255	578	524	1.102
37	221	208	429	134	36	170	355	244	599
38	505	564	1.069	205	62	267	710	626	1.336
39	225	260	485	127	34	161	352	294	646
40	1.036	1.498	2.534	411	143	554	1.447	1.641	3.088
41	95	115	210	67	22	89	162	137	299
42	226	236	462	132	46	178	358	282	640
43	133	116	249	80	30	110	213	146	359
44	150	198	348	85	34	119	235	232	467
45	476	546	1.022	187	56	243	663	602	1.265

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 1 (cont.)

Edad	Nativos			No nativos			Población Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
46	221	214	435	83	32	115	304	246	550
47	152	114	266	69	29	98	221	143	364
48	321	344	665	99	47	146	420	391	811
49	165	132	297	79	14	93	244	146	390
50	667	959	1.626	199	88	287	866	1.047	1.913
51	64	52	116	36	14	50	100	66	166
52	133	105	238	56	19	75	189	124	313
53	81	56	137	45	11	56	126	67	193
54	110	111	221	33	12	45	143	123	266
55	178	225	403	56	25	81	234	250	484
56	117	132	249	37	9	46	154	141	295
57	54	40	94	23	7	30	77	47	124
58	125	141	266	35	18	53	160	159	319
59	70	61	131	20	9	29	90	70	160
60	465	600	1.065	93	31	124	558	631	1.189
61	27	23	50	14	5	19	41	28	69
62	54	39	93	19	10	29	73	49	122
63	40	32	72	15	5	20	55	37	92
64	47	54	101	13	4	17	60	58	118
65	93	117	210	30	9	39	123	126	249
66	29	25	54	8	9	17	37	34	71
67	19	22	41	5	4	9	24	26	50
68	42	50	92	12	6	18	54	56	110
69	37	40	77	16	9	25	53	49	102

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 1 (conclusión)

Edad	Nativos			No nativos			Población total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
70	173	287	460	36	24	60	209	311	520
71	8	7	15	1	1	2	9	8	17
72	14	20	34	7	4	11	21	24	45
73	10	8	18	6	2	8	16	10	26
74	16	18	34	5	1	6	21	19	40
75	21	45	66	6	3	9	27	48	75
76	12	9	21	1	2	3	13	11	24
77	3	5	8	6		6	9	5	14
78	12	17	29	2		2	14	17	31
79	9	8	17	6		6	15	8	23
80	80	140	220	17	4	21	97	144	241
81	2	4	6				2	4	6
82	5	10	15				5	10	15
83	3	2	5	1		1	4	2	6
84	4	4	8	2		2	6	4	10
85 y más	69	117	186	14	9	23	83	126	209
<b>TOTAL</b>	<b>42.587</b>	<b>46.256</b>	<b>88.843</b>	<b>8.663</b>	<b>3.438</b>	<b>12.101</b>	<b>51.250</b>	<b>49.694</b>	<b>100.944</b>

TABLA 2. Población de 14 o más años por lugar de nacimiento, sexo, estado civil y edad

## NATIVOS

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	1.078	9	1	1.088	1.105	8		1.113
15	961	10		971	1.291	38	1	1.330
16	802	12		814	1.011	83	1	1.095
17	572	7		579	632	92	2	726
18	1.010	28	1	1.039	1.073	187	9	1.269
19	542	27		569	510	149	2	661
20	990	105	3	1.098	1.118	430	20	1.568
21	320	49	2	371	253	120	6	379
22	622	134	6	762	575	309	18	902
23	400	91	4	495	342	204	17	563
24	395	164	5	564	397	274	18	689
25	751	330	15	1.096	674	531	53	1.258
26	396	213	8	617	374	314	29	717
27	244	164	7	415	215	213	25	453
28	442	368	17	827	489	511	67	1.067
29	183	193	13	389	184	237	21	442
30	633	692	48	1.373	745	887	173	1.805
31	96	83	3	182	64	88	8	160
32	150	208	19	377	160	224	35	419
33	82	119	6	207	74	121	34	229
34	114	184	17	315	120	223	40	383

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869. Tabla 2 (Nativos) - (cont.)

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
35	230	384	35	649	270	382	91	743
36	122	236	20	378	170	233	66	469
37	68	134	19	221	55	116	37	208
38	163	322	20	505	189	293	82	564
39	64	146	15	225	73	148	39	260
40	294	654	88	1.036	469	720	309	1.498
41	22	64	9	95	31	65	19	115
42	56	154	16	226	63	130	43	236
43	31	90	12	133	32	57	27	116
44	37	106	7	150	59	95	44	198
45	101	334	41	476	160	235	151	546
46	46	162	13	221	57	99	58	214
47	34	102	16	152	29	62	23	114
48	60	216	45	321	84	171	89	344
49	24	128	13	165	36	65	31	132
50	138	442	87	667	273	342	344	959
51	12	43	9	64	10	26	16	52
52	15	93	25	133	24	40	41	105
53	12	61	8	81	14	24	18	56
54	26	74	10	110	34	30	47	111
55	37	114	27	178	57	58	110	225
56	14	80	23	117	43	45	44	132
57	5	44	5	54	10	17	13	40
58	13	89	23	125	38	45	58	141
59	11	48	11	70	19	17	25	61

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (Nativos) - (cont.)

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
60	70	285	110	465	157	130	313	600
61	2	20	5	27	6	5	12	23
62	4	38	12	54	10	9	20	39
63	5	26	9	40	7	8	17	32
64	10	30	7	47	12	12	30	54
65	15	59	19	93	31	26	60	117
66	4	15	10	29	9	6	10	25
67	1	12	6	19	3	4	15	22
68	8	20	14	42	15	10	25	50
69	7	18	12	37	12	7	21	40
70	29	91	53	173	63	54	170	287
71	2	4	2	8		2	5	7
72	1	8	5	14	2	6	12	20
73	2	2	6	10	3	2	3	8
74		9	7	16	5	4	9	18
75	2	10	9	21	13	5	27	45
76		10	2	12	3	2	4	9
77		1	2	3	1	1	3	5
78	2	5	5	12	6	1	10	17
79	2	5	2	9	1		7	8
80	14	40	26	80	40	11	89	140
81	1	1		2		3	1	4
82		3	2	5	4	1	5	10
83		1	2	3	1		1	2
84	1	1	2	4		2	2	4

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (Nativos) - (cont.)

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
85 y más	8	32	29	69	30	14	73	117
TOTAL	12.608	8.256	1.130	21.994	14.139	9.083	3.348	26.570

NO NATIVOS

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	102	1		103	59	1		60
15	126	2		128	51	3		54
16	113			113	57	11		68
17	125	2		127	41	18		59
18	198	2	1	201	58	26		84
19	172	3		175	35	41		76
20	265	12	1	278	58	66	3	127
21	144	8		152	29	32	2	63

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (No nativos) - (cont.)

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
22	269	34		303	34	60	4	98
23	200	34	1	235	14	62	2	78
24	236	52	1	289	28	82	1	111
25	301	82	7	390	43	107	3	153
26	204	77	2	283	17	82	5	104
27	168	78	3	249	17	50	1	68
28	226	100	2	328	22	91	7	120
29	126	92	7	225	12	57	2	71
30	286	179	12	477	21	141	18	180
31	79	83	3	165	3	37	1	41
32	134	107	6	247	11	77	5	93
33	82	130	5	217	3	43	6	52
34	71	103	3	177	7	65	6	78
35	130	147	10	287	11	72	12	95
36	95	98	7	200	9	41	5	55
37	51	80	3	134	4	27	5	36
38	87	111	7	205	6	49	7	62
39	33	83	11	127	1	26	7	34
40	155	235	21	411	22	89	32	143
41	21	44	2	67	2	13	7	22
42	49	78	5	132	2	31	13	46
43	20	55	5	80		25	5	30
44	28	49	8	85	3	28	3	34



Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (No nativos) - (cont.)

Edad	Hombres					Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total		Solteras	Casadas	Viudas	Total
45	62	108	17	187		10	37	9	56
46	27	48	8	83	=	6	22	4	32
47	13	49	7	69			21	8	29
48	26	67	6	99		4	36	7	47
49	15	56	8	79		2	9	3	14
50	44	136	19	199		11	48	29	88
51	7	23	16	36		2	11	1	14
52	21	33	2	56			15	4	19
53	7	33	5	45			10	1	11
54	5	25	3	33		1	9	2	12
55	13	36	7	56		3	12	10	25
56	6	27	4	37		1	5	3	9
57	5	14	4	23		1	4	2	7
58	10	22	3	35		1	10	7	18
59	3	15	2	20		1	4	4	9
60	28	46	19	93		4	11	16	31
61	3	10	1	14		1	4		5
62	1	15	3	19		1	4	5	10
63	1	11	3	15		1	3	1	5
64	4	7	2	13			3	1	4
65	9	15	6	30			5	4	9
66	2	4	2	8			5	4	9
67		1	4	5			1	3	4
68	4	6	2	12			2	4	6
69	2	11	3	16			2	7	9

Muestras del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (No nativos) - (cont.)

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
70	9	18	9	36	2	5	17	24
71		1		1			1	1
72	1	3	3	7	1	1	2	4
73	1	3	2	6			2	2
74		2	3	5			1	1
75	2	3	1	6			3	3
76		1		1			2	2
77		4	2	6				
78	1		1	2				
79		1	5	6				
80	4	6	7	17	1		3	4
81								
82								
83			1	1				
84			2	2				
85 y más	1	5	8	14	3		6	9
TOTAL	4.633	3.026	323	7.982	737	1.852	338	2.927

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (cont.)

T O T A L

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	1.180	10	1	1.191	1.164	9		1.173
15	1.087	12		1.099	1.342	41	1	1.384
16	915	12		927	1.068	94	11	1.163
17	697	9		706	673	110	2	785
18	1.208	30	2	1.240	1.131	213	9	1.353
19	714	30		744	545	190	2	737
20	1.255	117	4	1.376	1.176	496	23	1.695
21	464	57	2	523	282	152	8	442
22	891	168	6	1.065	609	369	22	1.000
23	600	125	5	730	356	266	19	641
24	631	216	6	853	425	356	19	800
25	1.052	412	22	1.486	717	638	56	1.411
26	600	290	10	900	391	396	34	821
27	412	242	10	664	232	263	26	521
28	668	468	119	1.155	511	602	74	1.187
29	309	285	20	614	196	294	23	513
30	919	871	60	1.850	766	1.028	191	1.985
31	175	166	6	347	67	125	9	201
32	284	315	25	624	171	301	40	512
33	164	249	11	424	77	164	40	281
34	185	287	20	492	127	288	46	461

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (Total) - (cont.)

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
35	360	531	45	936	281	454	103	838
36	217	334	27	578	179	274	71	524
37	119	214	22	355	59	143	42	244
38	250	433	27	710	195	342	89	626
39	97	229	26	352	74	174	46	294
40	449	889	109	1.447	491	809	341	1.641
41	43	108	11	162	33	78	26	137
42	105	232	21	358	65	161	56	282
43	51	145	17	213	32	82	32	146
44	65	155	15	235	62	123	47	232
45	163	442	58	663	170	272	160	602
46	73	210	21	304	63	121	62	246
47	47	151	23	221	29	83	31	143
48	86	283	51	420	88	207	96	391
49	39	184	21	244	38	74	34	146
50	182	578	106	866	284	390	373	1.047
51	19	66	15	100	12	37	17	66
52	36	126	27	189	24	55	45	124
53	19	94	13	126	14	34	19	67
54	31	99	13	143	35	39	49	123
55	50	150	34	234	60	70	120	250
56	20	107	27	154	44	50	47	141
57	10	58	9	77	11	21	15	47
58	23	111	26	160	39	55	65	159
59	14	63	13	90	20	21	29	70

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 2 (Total) - (conclusión)

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
60	98	331	129	558	161	141	329	631
61	5	30	6	41	7	9	12	28
62	5	53	15	73	11	13	25	49
63	6	37	12	55	8	11	18	37
64	14	37	9	60	12	15	31	58
65	24	74	25	123	31	31	64	126
66	6	19	12	37	9	11	14	34
67	1	13	10	24	3	5	18	26
68	12	26	16	54	15	12	29	56
69	9	29	15	53	12	9	28	49
70	38	109	62	209	65	59	187	311
71	2	5	2	9		2	6	8
72	2	11	8	21	3	7	14	24
73	3	5	8	16	3	2	5	10
74		11	10	21	5	4	10	19
75	4	13	10	27	13	5	30	48
76		11	2	13	3	2	6	11
77		5	4	9	1	1	3	5
78	3	5	6	14	6	1	10	17
79	2	6	7	15	1		7	8
80	18	46	33	97	41	11	92	144
81	1	1		2		3	1	4
82		3	2	5	4	1	5	10
83		1	3	4	1		1	2
84	1	1	4	6		2	2	4
85 y más	9	37	37	83	33	14	79	126
<b>TOTAL</b>	<b>17.241</b>	<b>11.282</b>	<b>1.453</b>	<b>29.976</b>	<b>14.876</b>	<b>10.935</b>	<b>3.686</b>	<b>29.497</b>

## MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1869

TABLA 3. Población por residencia, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad.

## R U R A L

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	5.225	5.337	10.562	43	52	95
5-9	5.586	5.103	10.689	100	64	164
10-14	4.423	3.656	8.079	159	93	252
15-19	2.781	3.233	6.014	284	100	384
20-24	2.324	2.632	4.956	459	140	599
25-29	2.407	2.645	5.052	522	134	656
30-34	1.781	2.025	3.806	449	121	570
35-39	1.440	1.456	2.896	344	85	429
40-44	1.228	1.421	2.649	287	110	397
45-49	1.000	898	1.898	188	57	245
50-54	781	827	1.608	140	52	192
55-59	400	352	752	65	23	88
60-64	468	467	935	70	19	89
65-69	161	145	306	30	8	38
70-74	173	221	394	22	13	35
75-79	35	59	94	9	3	12
80-84	79	110	189	9	2	11
85 y más	56	84	140	7	4	11
TOTAL	30.348	30.671	61.019	3.187	1.080	4.267

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 3 - (cont.)

U R B A N A

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	2.319	2.356	4.675	97	69	166
5-9	2.217	2.303	4.520	134	119	253
10-14	1.911	2.044	3.955	251	174	425
15-19	1.191	1.848	3.039	460	241	701
20-24	966	1.469	2.435	798	337	1.135
25-29	937	1.292	2.229	953	382	1.335
30-34	673	971	1.644	834	323	1.157
35-39	538	788	1.326	609	197	806
40-44	412	742	1.154	488	165	653
45-49	335	452	787	329	121	450
50-54	274	456	730	229	92	321
55-59	144	247	391	106	45	151
60-64	165	281	446	84	36	120
65-69	59	109	168	41	29	70
70-74	48	119	167	33	19	52
75-79	22	25	47	12	2	14
80-84	15	50	65	11	2	13
85 y más	13	33	46	7	5	12
<b>TOTAL</b>	<b>12.239</b>	<b>15.585</b>	<b>27.824</b>	<b>5.476</b>	<b>2.358</b>	<b>7.834</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 3 - (conclusión)

## T O T A L

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	7.544	7.693	15.237	140	121	261
5-9	7.803	7.406	15.209	234	183	417
10-14	6.334	5.700	12.034	410	267	677
15-19	3.972	5.081	9.053	744	341	1.085
20-24	3.290	4.101	7.391	1.257	477	1.734
25-29	3.344	3.937	7.281	1.475	516	1.991
30-34	2.454	2.996	5.450	1.283	444	1.727
35-39	1.978	2.244	4.222	953	282	1.235
40-44	1.640	2.163	3.803	775	275	1.050
45-49	1.335	1.350	2.685	517	178	695
50-54	1.055	1.283	2.338	369	144	513
55-59	544	599	1.143	171	68	239
60-64	633	748	1.381	154	55	209
65-69	220	254	474	71	37	108
70-74	221	340	561	55	32	87
75-79	57	84	141	21	5	26
80-84	94	160	254	20	4	24
85 y más	69	117	186	14	9	23
<b>TOTAL</b>	<b>42.587</b>	<b>46.256</b>	<b>88.843</b>	<b>8.663</b>	<b>3.438</b>	<b>12.101</b>



MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1869

TABLA 4. Población mayor de 15 años por alfabetismo, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad

AL F A B E T O S

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	1.055	1.352	2.407	456	194	650
20-24	866	940	1.806	810	220	1.030
25-29	832	747	1.579	886	230	1.116
30-34	663	482	1.145	760	188	948
35-39	510	414	924	583	115	698
40-44	401	283	684	435	95	530
45-49	351	209	560	308	72	380
50-54	283	177	460	204	46	250
55-59	147	102	249	86	27	113
60-64	134	85	219	74	16	90
65-69	56	45	101	37	13	50
70-74	45	38	83	23	5	28
75-79	9	10	19	11	3	14
80-84	11	7	18	4		4
85 y más	8	6	14	4	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>5.371</b>	<b>4.897</b>	<b>10.268</b>	<b>4.681</b>	<b>1.225</b>	<b>5.906</b>

## ANALFABETOS

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	2.845	3.658	6.503	278	145	423
20-24	2.367	3.098	5.465	434	256	690
25-29	2.470	3.126	5.596	578	280	858
30-34	1.755	2.485	4.240	508	252	760
35-39	1.440	1.804	3.244	365	163	528
40-44	1.215	1.853	3.068	331	175	506
45-49	971	1.121	2.092	200	105	305
50-54	759	1.086	1.845	160	97	257
55-59	392	490	882	85	41	126
60-64	489	649	1.138	80	39	119
65-69	162	205	367	34	23	57
70-74	172	287	459	31	27	58
75-79	45	71	116	10	2	12
80-84	80	147	227	15	2	17
85 y más	56	104	160	9	8	17
<b>TOTAL</b>	<b>15.218</b>	<b>20.184</b>	<b>35.402</b>	<b>3.118</b>	<b>1.615</b>	<b>4.733</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 4 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	72	71	143	10	2	12
20-24	57	63	120	13	1	14
25-29	42	64	106	11	6	17
30-34	36	29	65	15	4	19
35-39	28	26	54	5	4	9
40-44	24	27	51	9	5	14
45-49	13	20	33	9	1	10
50-54	13	20	33	5	1	6
55-59	5	7	12			
60-64	10	14	24			
65-69	2	4	6		1	1
70-74	4	15	19	1		1
75-79	3	3	6			
80-84	3	6	9	1	2	3
85 y más	5	7	12	1		1
<b>TOTAL</b>	<b>317</b>	<b>376</b>	<b>693</b>	<b>80</b>	<b>27</b>	<b>107</b>

T O T A L

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	3.972	5.081	9.053	744	341	1.085
20-24	3.290	4.101	7.391	1.257	477	1.734
25-29	3.344	3.937	7.281	1.475	516	1.991
30-34	2.454	2.996	5.450	1.283	444	1.727
35-39	1.978	2.244	4.222	953	282	1.235
40-44	1.640	2.163	3.803	775	275	1.050
45-49	1.335	1.350	2.685	517	178	695
50-54	1.055	1.283	2.338	369	144	513
55-59	544	599	1.143	171	68	239
60-64	633	748	1.381	154	55	209
65-69	220	254	474	71	37	108
70-74	221	340	561	55	32	87
75-79	57	84	141	21	5	26
80-84	94	160	254	20	4	24
85 y más	69	117	186	14	9	23
<b>TOTAL</b>	<b>20.906</b>	<b>25.457</b>	<b>46.363</b>	<b>7.879</b>	<b>2.867</b>	<b>10.746</b>

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1869

TABLA 5. Población mayor de 15 años por alfabetismo, residencia, sexo y grupos de edad

A L F A B E T O S

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	890	991	1.881	621	555	1.176
20-24	987	724	1.711	689	436	1.125
25-29	970	596	1.566	748	381	1.129
30-34	817	425	1.242	606	245	851
35-39	614	319	933	479	210	689
40-44	455	249	704	381	129	510
45-49	361	191	552	298	90	388
50-54	244	151	395	243	72	315
55-59	111	98	209	122	31	153
60-64	112	84	196	96	17	113
65-69	48	48	96	45	10	55
70-74	40	37	77	28	6	34
75-79	12	10	22	8	3	11
80-84	4	5	9	11	2	13
85 y más	6	6	12	6	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>5.671</b>	<b>3.934</b>	<b>9.605</b>	<b>4.381</b>	<b>2.188</b>	<b>6.569</b>

ANALFABETOS

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	726	1.074	1.800	2.397	2.729	5.126
20-24	754	1.060	1.814	2.047	2.294	4.341
25-29	900	1.065	1.965	2.148	2.341	4.489
30-34	674	861	1.535	1.589	1.876	3.465
35-39	519	653	1.172	1.286	1.314	2.600
40-44	433	650	1.083	1.113	1.378	2.491
45-49	293	376	669	878	850	1.728
50-54	255	395	650	664	788	1.452
55-59	137	192	329	340	339	679
60-64	134	228	362	435	460	895
65-69	52	88	140	144	140	284
70-74	41	96	137	162	218	380
75-79	21	17	38	34	56	90
80-84	21	45	66	74	104	178
85 y más	14	30	44	52	80	132
<b>TOTAL</b>	<b>4.974</b>	<b>6.830</b>	<b>11.804</b>	<b>13.363</b>	<b>14.967</b>	<b>28.330</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 5 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	35	24	59	47	49	96
20-24	23	22	45	47	42	89
25-29	20	13	33	33	57	90
30-34	16	8	24	35	25	60
35-39	14	13	27	19	17	36
40-44	12	8	20	21	24	45
45-49	10	6	16	12	15	27
50-54	4	2	6	14	19	33
55-59	2	2	4	3	5	8
60-64	3	5	8	7	9	16
65-69		2	2	2	3	5
70-74		5	5	5	10	15
75-79	1		1	2	3	5
80-84	1	2	3	3	6	9
85 y más		2	2	5	7	12
<b>TOTAL</b>	<b>141</b>	<b>114</b>	<b>255</b>	<b>255</b>	<b>291</b>	<b>546</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 5 - (conclusión)

## T O T A L

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	1.651	2.089	3.740	3.065	3.333	6.398
20-24	1.764	1.806	3.570	2.783	2.772	5.555
25-29	1.890	1.674	3.564	2.929	2.779	5.708
30-34	1.507	1.294	2.801	2.230	2.146	4.376
35-39	1.147	985	2.132	1.784	1.541	3.325
40-44	900	907	1.807	1.515	1.531	3.046
45-49	664	573	1.237	1.188	955	2.143
50-54	503	548	1.051	921	879	1.800
55-59	250	292	542	465	375	840
60-64	249	317	566	538	486	1.024
65-69	100	138	238	191	153	344
70-74	81	138	219	195	234	429
75-79	34	27	61	44	62	106
80-84	26	52	78	88	112	200
85 y más	20	38	58	63	88	151
<b>TOTAL</b>	<b>10.786</b>	<b>10.878</b>	<b>21.664</b>	<b>17.999</b>	<b>17.446</b>	<b>35.445</b>



MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1869

TABLA 6. Población en edad escolar (6-14 años) por residencia, sexo y edad

ASISTENCIA A LA ESCUELA

Edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
06	116	108	224	48	44	92
07	202	164	366	98	86	184
08	227	205	432	151	120	271
09	194	190	384	92	95	187
10	250	244	494	153	118	271
11	162	175	337	105	73	178
12	195	174	369	138	78	216
13	95	74	169	77	34	111
14	41	20	61	42	19	61
<b>TOTAL</b>	<b>1.482</b>	<b>1.354</b>	<b>2.836</b>	<b>904</b>	<b>667</b>	<b>1.571</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 6 - (cont.)

## NO ASISTENCIA A LA ESCUELA

Edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
06	366	381	747	1.139	1.049	2.188
07	327	351	678	1.110	1.037	2.147
08	285	293	578	1.201	1.055	2.256
09	186	242	428	701	651	1.352
10	287	290	577	1.131	923	2.054
11	186	186	372	560	453	1.013
12	361	367	728	1.081	835	1.916
13	247	275	522	524	495	1.019
14	338	413	751	769	721	1.490
TOTAL	2.583	2.798	5.381	8.216	7.219	15.435

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 6 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
05						
06						
07	1		1	1		1
08					1	1
09						
10						
11				1		1
12						
13						
14				1		1
<b>TOTAL</b>				<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 6 - (conclusión)

## T O T A L

Edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
06	482	489	971	1.187	1.093	2.280
07	530	515	1.045	1.209	1.123	2.332
08	512	498	1.010	1.352	1.176	2.528
09	380	432	812	793	746	1.539
10	537	534	1.071	1.284	1.041	2.325
11	348	361	709	666	526	1.192
12	556	541	1.097	1.219	913	2.132
13	342	349	691	601	529	1.130
14	379	433	812	812	740	1.552
TOTAL	4.066	4.152	8.218	9.123	7.887	17.010

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1869

TABLA 7. Población mayor de 10 años por actividad económica, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad

A C T I V O S

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	2.325	1.823	4.148	212	71	283
15-19	3.286	3.323	6.609	673	155	828
20-24	3.021	2.822	5.843	1.207	193	1.400
25-29	3.158	2.711	5.869	1.414	208	1.622
30-34	2.325	2.016	4.341	1.245	203	1.448
35-39	1.880	1.519	3.399	923	119	1.042
40-44	1.546	1.515	3.061	744	127	871
45-49	1.252	907	2.159	493	80	573
50-54	989	864	1.853	349	62	411
55-59	509	386	895	160	29	189
60-64	567	456	1.023	139	23	162
65-69	198	137	335	59	11	70
70-74	183	172	355	36	15	51
75-79	48	51	99	13	3	16
80-84	65	74	139	11	2	13
85 y más	43	56	99	5	3	8
<b>TOTAL</b>	<b>21.395</b>	<b>18.832</b>	<b>40.227</b>	<b>7.683</b>	<b>1.304</b>	<b>8.987</b>

## NO ACTIVOS

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	76	43	119	8	7	15
15-19	66	68	134	3	19	22
20-24	43	77	120	7	27	34
25-29	28	110	138	17	19	36
30-34	14	80	94	9	17	26
35-39	17	77	94	11	13	24
40-44	24	52	76	13	16	29
45-49	21	49	70	9	16	25
50-54	14	58	72	4	10	14
55-59	3	20	23	2	3	5
60-64	14	26	40	4	8	12
65-69	6	14	20	3		3
70-74	9	17	26	4	2	6
75-79	1	4	5		1	1
80-84	8	2	10	4	1	5
85 y más	6	4	10	2		2
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>701</b>	<b>1.051</b>	<b>100</b>	<b>159</b>	<b>259</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 7 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	3.933	3.834	7.767	190	189	379
15-19	620	1.690	2.310	68	167	235
20-24	226	1.202	1.428	43	257	300
25-29	158	1.116	1.274	44	289	333
30-34	115	900	1.015	29	224	253
35-39	81	648	729	19	150	169
40-44	70	596	666	18	132	150
45-49	62	394	456	15	82	97
50-54	52	361	413	16	72	88
55-59	32	193	225	9	36	45
60-64	52	266	318	11	24	35
65-69	16	103	119	9	26	35
70-74	29	151	180	15	15	30
75-79	8	29	37	8	1	9
80-84	21	84	105	5	1	6
85 y más	20	57	77	7	6	13
<b>TOTAL</b>	<b>5.495</b>	<b>11.624</b>	<b>17.119</b>	<b>506</b>	<b>1.671</b>	<b>2.177</b>

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1869

TABLA 8. Población mayor de 10 años por actividad económica, residencia, sexo y grupos de edad

A C T I V O S

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	753	617	1.370	1.784	1.277	3.061
15-19	1.346	1.140	2.486	2.613	2.338	4.951
20-24	1.619	1.010	2.629	2.609	2.005	4.614
25-29	1.776	910	2.686	2.796	2.009	4.805
30-34	1.444	694	2.138	2.126	1.525	3.651
35-39	1.096	531	1.627	1.707	1.107	2.814
40-44	839	542	1.381	1.451	1.100	2.551
45-49	608	299	907	1.137	688	1.825
50-54	458	286	744	880	640	1.520
55-59	226	148	374	443	267	710
60-64	211	142	353	495	337	832
65-69	80	52	132	177	96	273
70-74	53	44	97	166	143	309
75-79	22	5	27	39	49	88
80-84	8	18	26	68	58	126
85 y más	8	10	18	40	49	89
<b>TOTAL</b>	<b>10.547</b>	<b>6.448</b>	<b>16.995</b>	<b>18.531</b>	<b>13.688</b>	<b>32.219</b>



## Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 8 - (cont.)

## NO ACTIVOS

Grupo de edad	U r b a n a			N o u r b a n a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	59	30	89	25	20	45
15-19	57	42	99	12	45	57
20-24	46	59	105	4	45	49
25-29	30	69	99	15	60	75
30-34	17	42	59	6	55	61
35-39	18	47	65	10	43	53
40-44	19	26	45	18	42	60
45-49	18	38	56	12	27	39
50-54	13	44	57	5	24	29
55-59	1	14	15	4	9	13
60-64	12	22	34	6	12	18
65-69	6	10	16	3	4	7
70-74	10	10	20	3	9	12
75-79	1	5	6			
80-84	8	1	9	4	2	6
85 y más	1	1	2	7	3	10
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>460</b>	<b>776</b>	<b>134</b>	<b>400</b>	<b>534</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1869 - Tabla 8 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	1.350	1.571	2.921	2.773	2.452	5.225
15-19	248	907	1.155	440	950	1.390
20-24	99	737	836	170	722	892
25-29	84	695	779	118	710	828
30-34	46	558	604	98	566	664
35-39	33	407	440	67	391	458
40-44	42	339	381	46	389	435
45-49	38	236	274	39	240	279
50-54	32	218	250	36	215	251
55-59	23	130	153	18	99	117
60-64	26	153	179	37	137	174
65-69	14	76	90	11	53	64
70-74	18	84	102	26	82	108
75-79	11	17	28	5	13	18
80-84	10	33	43	16	52	68
85 y más	11	27	38	16	36	52
<b>TOTAL</b>	<b>2.085</b>	<b>6.188</b>	<b>8.273</b>	<b>3.916</b>	<b>7.107</b>	<b>11.023</b>

## T O T A L

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	2.162	2.218	4.380	4.582	3.749	8.331
15-19	1.651	2.089	3.740	3.065	3.333	6.398
20-24	1.764	1.806	3.570	2.783	2.772	5.555
25-29	1.890	1.674	3.564	2.929	2.779	5.708
30-34	1.507	1.294	2.801	2.230	2.146	4.376
35-39	1.147	985	2.132	1.784	1.541	3.325
40-44	900	907	1.807	1.515	1.531	3.046
45-49	664	573	1.237	1.188	955	2.143
50-54	503	548	1.051	921	879	1.800
55-59	250	292	542	465	375	840
60-64	249	317	566	538	486	1.024
65-69	100	138	238	191	153	344
70-74	81	138	219	195	234	429
75-79	34	27	61	44	62	106
80-84	26	52	78	88	112	200
85 y más	20	38	58	63	88	151
TOTAL	12.948	13.096	26.044	22.581	21.195	43.776

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 1. Población por lugar de nacimiento, sexo y edad

Edad	N a t i v o s			N o n a t i v o s			Población Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
00	1.191	1.197	2.388	7	6	13	1.198	1.203	2.401
01	1.738	1.670	3.408	37	31	68	1.775	1.701	3.476
02	1.783	1.731	3.514	43	52	95	1.826	1.783	3.609
03	1.815	1.789	3.604	70	53	123	1.885	1.842	3.727
04	1.676	1.630	3.306	73	59	132	1.749	1.689	3.438
05	1.734	1.623	3.357	73	77	150	1.807	1.700	3.507
06	1.527	1.485	3.012	128	108	236	1.655	1.593	3.248
07	1.588	1.621	3.209	125	127	252	1.713	1.748	3.461
08	1.432	1.406	2.838	155	150	305	1.587	1.556	3.143
09	1.212	1.150	2.362	142	148	290	1.354	1.298	2.652
10	1.388	1.284	2.672	206	187	393	1.594	1.471	3.065
11	968	993	1.961	174	163	337	1.142	1.156	2.298
12	1.356	1.127	2.483	232	186	418	1.588	1.313	2.901
13	936	857	1.793	189	142	331	1.125	999	2.124
14	982	1.017	1.999	212	198	410	1.194	1.215	2.409
15	964	1.111	2.075	212	203	415	1.176	1.314	2.490
16	751	915	1.666	239	192	431	990	1.107	2.097
17	711	850	1.561	236	177	413	947	1.027	1.974
18	907	1.120	2.027	305	206	511	1.212	1.326	2.538
19	608	714	1.322	237	168	405	845	882	1.727
20	876	1.130	2.006	319	245	564	1.195	1.375	2.570
21	432	538	970	223	157	380	655	695	1.350

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 1 - (cont.)

Edad	N a t i v o s			N o n a t i v o s			Población Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
22	737	871	1.608	368	236	604	1.105	1.107	2.212
23	561	588	1.149	308	200	508	869	788	1.657
24	531	636	1.167	346	220	566	877	856	1.733
25	855	1.031	1.886	476	279	755	1.331	1.310	2.641
26	463	587	1.050	386	267	653	849	854	1.703
27	420	433	853	390	251	641	810	684	1.494
28	582	748	1.330	494	272	766	1.076	1.020	2.096
29	352	337	689	332	183	515	684	520	1.204
30	883	1.170	2.053	690	432	1.122	1.573	1.602	3.175
31	194	157	351	301	135	436	495	292	787
32	380	434	814	465	263	728	845	697	1.542
33	284	283	567	394	221	615	678	504	1.182
34	266	275	541	396	185	581	662	460	1.122
35	730	848	1.578	618	310	928	1.348	1.158	2.506
36	322	328	650	369	218	587	691	546	1.237
37	279	252	531	302	197	499	581	449	1.030
38	438	488	926	454	209	663	892	697	1.589
39	245	216	461	299	134	433	544	350	894
40	679	1.016	1.695	742	368	1.110	1.421	1.384	2.805
41	114	99	213	231	103	334	345	202	547
42	185	211	396	377	190	567	562	401	963
43	152	133	285	250	116	366	402	249	651
44	135	138	273	234	120	354	369	258	627

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 1 - (cont.)

Edad	N a t i v o s			N o n a t i v o s			Población Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
45	555	551	1.106	463	199	662	1.018	750	1.768
46	162	142	304	222	136	358	384	278	662
47	137	104	241	226	102	328	363	206	569
48	221	227	448	252	127	379	473	354	827
49	102	96	198	161	82	243	263	178	441
50	453	634	1.087	467	229	696	920	863	1.783
51	63	38	101	82	45	127	145	83	228
52	96	95	191	171	71	242	267	166	433
53	66	59	125	153	68	221	219	127	346
54	102	101	203	169	61	230	271	162	433
55	253	227	480	208	86	294	461	313	774
56	96	93	189	114	54	168	210	147	357
57	75	52	127	80	39	119	155	91	246
58	98	99	197	84	49	133	182	148	330
59	46	47	93	55	23	78	101	70	171
60	327	418	745	199	126	325	526	544	1.070
61	14	24	38	41	16	57	55	40	95
62	49	43	92	48	39	87	97	82	179
63	35	28	63	46	25	71	81	53	134
64	36	27	63	32	28	60	68	55	123
65	117	129	246	85	53	138	202	182	384
66	28	33	61	46	23	69	74	56	130
67	21	27	48	26	16	42	47	43	90

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 1 - (conclusión)

Edad	N a t i v o s			N o n a t i v o s			Población Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
68	36	49	85	23	32	55	59	81	140
69	18	16	34	10	3	13	28	19	47
70	150	194	344	63	36	99	213	230	443
71	16	3	19	16	5	21	32	8	40
72	14	19	33	18	14	32	32	33	65
73	6	10	16	19	9	28	25	19	44
74	6	15	21	17	3	20	23	18	41
75	54	60	114	30	18	48	84	78	162
76	5	9	14	8	10	18	13	19	32
77	4	11	15	7	8	15	11	19	30
78	14	16	30	9	4	13	23	20	43
79	6	9	15	5	3	8	11	12	23
80	48	98	146	15	7	22	63	105	168
81	3	3	6	1		1	4	3	7
82	7	7	14	4		4	11	7	18
83	3	6	9	3	1	4	6	7	13
84	2	5	7	2		2	4	5	9
85 y más	51	93	144	18	9	27	69	102	171
TOTAL	39.957	42.154	82.111	16.557	10.003	26.560	56.514	52.157	108.671

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 2. Población de 14 o más años por lugar de nacimiento, sexo, estado civil y edad

N A T I V O S

Edad	H o m b r e s				M u j e r e s			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	979	2	1	982	1.016	1		1.017
15	961	1	2	964	1.087	24		1.111
16	751			751	882	33		915
17	705	6		711	779	71		850
18	896	10	1	907	983	135	2	1.120
19	600	8		608	578	135	1	714
20	838	34	4	876	845	278	7	1.130
21	406	26		432	355	178	5	538
22	643	92	2	737	550	310	11	871
23	466	94	1	561	347	230	11	588
24	411	119	1	531	346	280	10	636
25	637	211	7	855	535	469	27	1.031
26	325	135	3	463	265	309	13	587
27	257	158	5	420	181	240	12	433
28	324	251	7	582	309	421	18	748
29	195	148	9	352	132	195	10	337
30	442	426	15	883	479	627	64	1.170
31	102	88	4	194	48	103	6	157
32	188	181	11	380	135	264	35	434
33	124	155	5	284	92	171	20	283
34	111	151	4	266	82	172	21	275



Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - Nativos (cont.)

Edad	H o m b r e s				M u j e r e s			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
35	290	417	23	730	276	481	91	848
36	115	196	11	322	90	200	38	328
37	84	186	9	279	66	154	32	252
38	124	293	21	438	144	274	70	488
39	77	160	8	245	50	128	38	216
40	188	446	45	679	312	530	174	1.016
41	31	77	6	114	28	60	11	99
42	63	110	12	185	53	130	28	211
43	38	103	11	152	31	75	27	133
44	33	94	8	135	27	83	28	138
45	106	404	45	555	158	288	105	551
46	29	123	10	162	33	82	27	142
47	23	99	15	137	21	59	24	104
48	41	160	20	221	45	123	59	227
49	25	71	6	102	18	55	23	96
50	98	308	47	453	174	243	217	634
51	9	44	10	63	4	22	12	38
52	27	62	7	96	19	54	22	95
53	7	44	15	66	13	30	16	59
54	18	70	14	102	19	52	30	101
55	38	179	36	253	46	82	99	227
56	14	74	8	96	17	42	34	93
57	11	56	8	75	8	28	16	52
58	16	68	14	98	24	43	32	99
59	7	27	12	46	8	20	19	47

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - Nativos (cont.)

Edad	H o m b r e s				M u j e r e s			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
60	52	213	62	327	107	117	194	418
61	1	11	2	14	7	10	7	24
62	8	36	5	49	7	8	28	43
63	5	24	6	35	9	6	13	28
64	4	26	6	36	3	10	14	27
65	22	75	20	117	30	39	60	129
66	2	21	5	28	10	7	16	33
67	5	15	1	21	4	8	15	27
68	3	23	10	36	11	19	19	49
69	3	10	5	18	3	2	11	16
70	27	80	43	150	53	35	106	194
71	2	10	4	16			3	3
72		13	1	14	4	7	8	19
73	2	2	2	6	2	2	6	10
74	1	4	1	6	2	2	11	15
75	7	34	13	54	12	9	39	60
76	1	2	2	5	1	2	6	9
77		2	2	4	2	2	7	11
78	2	8	4	14	5	4	7	16
79	1	2	3	6	2	2	5	9
80	3	24	21	48	19	11	68	98
81		3		3			3	3
82		4	3	7	2		5	7

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - Nativos (cont.)

Edad	H o m b r e s				M u j e r e s			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
83			3	3	3		3	6
84		2		2	2	3		5
85 y más	9	23	19	51	22	8	63	93
TOTAL	12.033	6.834	746	19.613	12.032	8.297	2.262	22.591

## NO NATIVOS

Edad	H o m b r e s				M u j e r e s			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	212			212	196	2		198
15	211	1		212	193	10		203
16	235	4		239	169	23		192
17	236			236	144	33		177
18	304	1		305	132	73	1	206
19	233	4		237	99	69		168

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - No Nativos (cont.)

Edad	H o m b r e s				M u j e r e s			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
20	307	10	2	319	119	124	2	245
21	207	16		223	55	98	4	157
22	329	39		368	75	155	6	236
23	246	61	1	308	53	145	2	200
24	263	81	2	346	48	168	4	220
25	365	106	5	476	49	221	9	279
26	254	130	2	386	54	207	6	267
27	244	144	2	390	33	210	8	251
28	283	207	4	494	44	223	5	272
29	159	168	5	332	16	159	8	183
30	344	335	11	690	45	366	21	432
31	120	180	1	301	11	117	7	135
32	189	272	4	465	10	238	15	263
33	133	253	8	394	15	194	12	221
34	112	282	2	396	16	156	13	185
35	217	382	19	618	25	265	20	310
36	104	256	9	369	11	192	15	218
37	92	203	7	302	12	170	15	197
38	105	331	18	454	11	184	14	209
39	74	216	9	299	5	121	8	134
40	179	542	21	742	38	292	38	368
41	38	187	6	231	8	83	12	103
42	83	276	18	377	10	160	20	190
43	48	192	10	250	1	105	10	116
44	44	177	13	234	4	105	11	120

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - No Nativos (cont.)

Edad	H o m b r e s				M u j e r e s			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
45	112	328	23	463	7	165	27	199
46	33	177	12	222	3	111	22	136
47	29	184	13	226	3	88	11	102
48	51	179	22	252	1	107	19	127
49	15	137	9	161	6	62	14	82
50	80	348	39	467	14	159	56	229
51	14	64	4	82	1	34	10	45
52	26	128	17	171	3	51	17	71
53	25	115	13	153		44	24	68
54	33	121	15	169	3	42	16	61
55	36	146	26	208	6	53	27	86
56	17	86	11	114	2	35	17	54
57	11	61	8	80		29	10	39
58	19	57	8	84	4	34	11	49
59	6	45	4	55	1	14	8	23
60	32	133	34	199	6	62	58	126
61	4	33	4	41		8	8	16
62	4	33	11	48	1	17	21	39
63	4	34	8	46		16	9	25
64	1	25	6	32	1	16	11	28
65	12	53	20	85	4	16	33	53
66	6	32	8	46	1	10	12	23
67	1	18	7	26	1	6	9	16
68	5	12	6	23	1	13	18	32
69		8	2	10			3	3

## T O T A L

Edad	H o m b r e s				M u j e r e s			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
14	1.191	2	1	1.194	1.212	3		1.215
15	1.172	2	2	1.176	1.280	34		1.314
16	986	4		990	1.051	56		1.107
17	941	6		947	923	104		1.027
18	1.200	11	1	1.212	1.115	208	3	1.326
19	833	12		845	677	204	1	882
20	1.145	44	6	1.195	964	402	9	1.375
21	613	42		655	410	276	9	695
22	972	131	2	1.105	625	465	17	1.107
23	712	155	2	869	400	375	13	788
24	674	200	3	877	394	448	14	856
25	1.002	317	12	1.331	584	690	36	1.310
26	579	265	5	849	319	516	19	854
27	501	302	7	810	214	450	20	684
28	607	458	11	1.076	353	644	23	1.020
29	354	316	14	684	148	354	18	520
30	786	761	26	1.573	524	993	85	1.602
31	222	268	5	495	59	220	13	292
32	377	453	15	845	145	502	50	697
33	257	408	13	678	107	365	32	504
34	223	433	6	662	98	328	34	460

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - Total (cont.)

Edad	H o m b r e s				M u j e r e s			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
35	507	799	42	1.348	301	746	111	1.158
36	219	452	20	691	101	392	53	546
37	176	389	16	581	78	324	47	449
38	229	624	39	892	155	458	84	697
39	151	376	17	544	55	249	46	350
40	367	988	66	1.421	350	822	212	1.384
41	69	264	12	345	36	143	23	202
42	146	386	30	562	63	290	48	401
43	86	295	21	402	32	180	37	249
44	77	271	21	369	31	188	39	258
45	218	732	68	1.018	165	453	132	750
46	62	300	22	384	36	193	49	278
47	52	283	28	363	24	147	35	206
48	92	339	42	473	46	230	78	354
49	40	208	15	263	24	117	37	178
50	178	656	86	920	188	402	273	863
51	23	108	14	145	5	56	22	83
52	53	190	24	267	22	105	39	166
53	32	159	28	219	13	74	40	127
54	51	191	29	271	22	94	46	162
55	74	325	62	461	52	135	126	313
56	31	160	19	210	19	77	51	147
57	22	117	16	155	8	57	26	91
58	35	125	22	182	28	77	43	148
59	13	72	16	101	9	34	27	70

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - Total (cont.)

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
60	84	346	96	526	113	179	252	544
61	5	44	6	55	7	18	15	40
62	12	69	16	97	8	25	49	82
63	9	58	14	81	9	22	22	53
64	5	51	12	68	4	26	25	55
65	34	128	40	202	34	55	93	182
66	8	53	13	74	11	17	28	56
67	6	33	8	47	5	14	24	43
68	8	35	16	59	12	32	37	81
69	3	18	7	28	3	2	14	19
70	39	111	63	213	59	42	129	230
71	4	21	7	32		1	7	8
72	2	25	5	32	6	11	16	33
73	4	14	7	25	3	3	13	19
74	4	12	7	23	2	2	14	18
75	11	46	27	84	13	13	52	78
76	2	5	6	13	1	2	16	19
77	3	4	4	11	2	4	13	19
78	3	13	7	23	5	4	11	20
79	2	4	5	11	2	4	6	12
80	6	30	27	63	19	13	73	105
81		3	1	4			3	3
82	1	4	6	11	2		5	7
83	1	1	4	6	3	1	3	7



Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 2 - Total (conclusión)

Edad	Hombres				Mujeres			
	Solteros	Casados	Viudos	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Total
84		2	2	4	2	3		5
85 y más	15	29	25	69	22	8	72	102
<b>TOTAL</b>	<b>18.621</b>	<b>14.558</b>	<b>1.337</b>	<b>34.516</b>	<b>13.812</b>	<b>14.181</b>	<b>3.112</b>	<b>31.105</b>

## MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 3 - Población por residencia, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad

## U R B A N A

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	3.084	3.084	6.168	98	96	194
5-9	2.653	2.642	5.295	331	325	656
10-14	1.884	2.111	3.995	550	517	1.067
15-19	1.330	2.027	3.357	668	554	1.222
20-24	1.077	1.602	2.679	854	688	1.542
25-29	772	1.130	1.902	1.213	828	2.041
30-34	577	807	1.384	1.356	809	2.165
35-39	509	723	1.232	1.197	651	1.848
40-44	329	540	869	1.084	571	1.655
45-49	275	370	645	745	429	1.174
50-54	168	299	467	614	324	938
55-59	140	204	344	322	167	489
60-64	105	208	313	204	156	360
65-69	51	92	143	100	83	183
70-74	34	75	109	78	46	124
75-79	20	39	59	28	31	59
80-84	14	31	45	13	2	15
85 y más	11	27	38	8	6	14
<b>TOTAL</b>	<b>13.033</b>	<b>16.011</b>	<b>29.044</b>	<b>9.463</b>	<b>6.283</b>	<b>15.746</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 3 - (cont.)

R U R A L

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	5.119	4.933	10.052	132	105	237
5-9	4.840	4.643	9.483	292	285	577
10-14	3.746	3.167	6.913	463	359	822
15-19	2.611	2.683	5.294	561	392	953
20-24	2.060	2.161	4.221	710	370	1.080
25-29	1.900	2.006	3.906	865	424	1.289
30-34	1.430	1.512	2.942	890	427	1.317
35-39	1.505	1.409	2.914	845	417	1.262
40-44	936	1.057	1.993	750	326	1.076
45-49	902	750	1.652	579	217	796
50-54	612	628	1.240	428	150	578
55-59	428	314	742	219	84	303
60-64	356	332	688	162	78	240
65-69	169	162	331	90	44	134
70-74	158	166	324	55	21	76
75-79	63	66	129	31	12	43
80-84	49	88	137	12	6	18
85 y más	40	66	106	10	3	13
<b>TOTAL</b>	<b>26.924</b>	<b>26.143</b>	<b>53.067</b>	<b>7.094</b>	<b>3.720</b>	<b>10.814</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 3 - (conclusión)

## T O T A L

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-4	8.203	8.017	16.220	230	201	431
5-9	7.493	7.285	14.778	623	610	1.233
10-14	5.630	5.278	10.908	1.013	876	1.889
15-19	3.941	4.710	8.651	1.229	946	2.175
20-24	3.137	3.763	6.900	1.564	1.058	2.622
25-29	2.672	3.136	5.808	2.078	1.252	3.330
30-34	2.007	2.319	4.326	2.246	1.236	3.482
35-39	2.014	2.132	4.146	2.042	1.068	3.110
40-44	1.265	1.597	2.862	1.834	897	2.731
45-49	1.177	1.120	2.297	1.324	646	1.970
50-54	780	927	1.707	1.042	474	1.516
55-59	568	518	1.086	541	251	792
60-64	461	540	1.001	366	234	600
65-69	220	254	474	190	127	317
70-74	192	241	433	133	67	200
75-79	83	105	188	59	43	102
80-84	63	119	182	25	8	33
85 y más	51	93	144	18	9	27
<b>TOTAL</b>	<b>39.957</b>	<b>42.154</b>	<b>82.111</b>	<b>16.557</b>	<b>10.003</b>	<b>26.560</b>

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 4. Población mayor de 15 años por alfabetismo, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad.

A L F A B E T O S

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	2.081	2.666	4.747	872	646	1.518
20-24	1.628	1.937	3.565	1.141	695	1.836
25-29	1.218	1.390	2.608	1.558	747	2.305
30-34	899	889	1.788	1.649	715	2.364
35-39	875	759	1.634	1.506	545	2.051
40-44	484	455	939	1.316	407	1.723
45-49	389	281	670	926	289	1.215
50-54	252	213	465	683	209	892
55-59	196	163	359	335	95	430
60-64	138	116	254	210	83	293
65-69	63	55	118	109	47	156
70-74	36	39	75	75	28	103
75-79	22	27	49	31	17	48
80-84	18	16	34	5	1	6
85 y más	11	7	18	6	2	8
<b>TOTAL</b>	<b>8.310</b>	<b>9.013</b>	<b>17.323</b>	<b>10.422</b>	<b>4.526</b>	<b>14.948</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 4 - (Cont.)

## ANALFABETOS

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	1.583	1.713	3.296	277	230	507
20-24	1.318	1.538	2.856	340	293	633
25-29	1.230	1.469	2.699	400	389	789
30-34	932	1.207	2.139	482	421	903
35-39	999	1.176	2.175	435	420	855
40-44	661	962	1.623	431	414	845
45-49	680	733	1.413	317	289	606
50-54	447	606	1.053	295	211	506
55-59	326	303	629	167	119	286
60-64	282	365	647	127	113	240
65-69	137	175	312	64	67	131
70-74	137	168	305	46	33	79
75-79	51	64	115	21	21	42
80-84	39	80	119	17	5	22
85y más	31	69	100	11	6	17
<b>TOTAL</b>	<b>8.853</b>	<b>10.628</b>	<b>19.481</b>	<b>3.430</b>	<b>3.031</b>	<b>6.461</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 4 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	277	331	608	80	70	150
20-24	191	288	479	83	70	153
25-29	224	277	501	120	116	236
30-34	176	223	399	115	100	215
35-39	140	197	337	101	103	204
40-44	120	180	300	87	76	163
45-49	108	106	214	81	68	149
50-54	81	108	189	64	54	118
55-59	46	52	98	39	37	76
60-64	41	59	100	29	38	67
65-69	20	24	44	17	13	30
70-74	19	34	53	12	6	18
75-79	10	14	24	7	5	12
80-84	6	23	29	3	2	5
85 y más	9	17	26	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>1.468</b>	<b>1.933</b>	<b>3.401</b>	<b>839</b>	<b>759</b>	<b>1.598</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 4 - (conclusión)

## T O T A L

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	3.941	4.710	8.651	1.229	946	2.175
20-24	3.137	3.763	6.900	1.564	1.058	2.622
25-29	2.672	3.136	5.808	2.078	1.252	3.330
30-34	2.007	2.319	4.326	2.246	1.236	3.482
35-39	2.014	2.132	4.146	2.042	1.068	3.110
40-44	1.265	1.597	2.862	1.834	897	2.731
45-49	1.177	1.120	2.297	1.324	646	1.970
50-54	780	927	1.707	1.042	474	1.516
55-59	568	518	1.086	541	251	792
60-64	461	540	1.001	366	234	600
65-69	220	254	474	190	127	317
70-74	192	241	433	133	67	200
75-79	83	105	188	59	43	102
80-84	63	119	182	25	8	33
85 y más	51	93	144	18	9	27
<b>TOTAL</b>	<b>18.631</b>	<b>21.574</b>	<b>40.205</b>	<b>14.691</b>	<b>8.316</b>	<b>23.007</b>



MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 5. Población mayor de 15 años por alfabetismo, residencia, sexo y grupos de edad

A L F A B E T O S

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	1.595	1.984	3.579	1.358	1.328	2.686
20-24	1.521	1.642	3.163	1.248	990	2.238
25-29	1.512	1.274	2.786	1.264	863	2.127
30-34	1.466	966	2.432	1.082	638	1.720
35-39	1.287	762	2.049	1.094	542	1.636
40-44	1.029	555	1.584	771	307	1.078
45-49	721	377	1.098	594	193	787
50-54	520	277	797	415	145	560
55-59	302	179	481	229	79	308
60-64	179	137	316	169	62	231
65-69	86	72	158	86	30	116
70-74	72	46	118	39	21	60
75-79	26	33	59	27	11	38
80-84	12	11	23	11	6	17
85 y más	5	6	11	12	3	15
<b>TOTAL</b>	<b>10.333</b>	<b>8.321</b>	<b>18.654</b>	<b>8.399</b>	<b>5.218</b>	<b>13.617</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 5 - (Cont.)

## ANALFABETOS

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	288	438	726	1.572	1.505	3.077
20-24	312	502	814	1.346	1.329	2.675
25-29	347	518	865	1.283	1.340	2.623
30-34	354	515	869	1.060	1.113	2.173
35-39	336	485	821	1.098	1.111	2.209
40-44	306	450	756	786	926	1.712
45-49	225	333	558	772	689	1.461
50-54	205	272	477	537	545	1.082
55-59	126	146	272	367	276	643
60-64	104	177	281	305	301	606
65-69	47	86	133	154	156	310
70-74	30	59	89	153	142	295
75-79	15	26	41	57	59	116
80-84	13	16	29	43	69	112
85 y más	10	22	32	32	53	85
<b>TOTAL</b>	<b>2.718</b>	<b>4.045</b>	<b>6.763</b>	<b>9.565</b>	<b>9.614</b>	<b>19.179</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 5 - (Cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	115	159	274	242	242	484
20-24	98	146	244	176	212	388
25-29	126	166	292	218	227	445
30-34	113	135	248	178	188	366
35-39	83	127	210	158	173	331
40-44	78	106	184	129	150	279
45-49	74	89	163	115	85	200
50-54	57	74	131	88	88	176
55-59	34	46	80	51	43	94
60-64	26	50	76	44	47	91
65-69	18	17	35	19	20	39
70-74	10	16	26	21	24	45
75-79	7	11	18	10	8	18
80-84	2	6	8	7	19	26
85 y más	4	5	9	6	13	19
<b>TOTAL</b>	<b>845</b>	<b>1.153</b>	<b>1.998</b>	<b>1.462</b>	<b>1.539</b>	<b>3.001</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 5 - (Conclusión)

## T O T A L

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres=	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15-19	1.998	2.581	4.579	3.172	3.075	6.247
20-24	1.931	2.290	4.221	2.770	2.531	5.301
25-29	1.985	1.958	3.943	2.765	2.430	5.195
30-34	1.933	1.616	3.549	2.320	1.939	4.259
35-39	1.706	1.374	3.080	2.350	1.826	4.176
40-44	1.413	1.111	2.524	1.686	1.383	3.069
45-49	1.020	799	1.819	1.481	967	2.448
50-54	782	623	1.405	1.040	778	1.818
55-59	462	371	833	647	398	1.045
60-64	309	364	673	518	410	928
65-69	151	175	326	259	206	465
70-74	112	121	233	213	187	400
75-79	48	70	118	94	78	172
80-84	27	33	60	61	94	155
85 y más	19	33	52	50	69	119
<b>TOTAL</b>	<b>13.896</b>	<b>13.519</b>	<b>27.415</b>	<b>19.426</b>	<b>16.371</b>	<b>35.797</b>

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 6. Población en edad escolar (6-14 años) por residencia, sexo y edad

ASISTEN A LA ESCUELA

Edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
06	273	281	554	122	98	220
07	363	370	733	198	178	376
08	375	360	735	186	187	373
09	337	354	691	215	166	381
10	405	388	793	232	178	410
11	274	290	564	171	157	328
12	325	268	593	190	143	333
13	164	133	297	112	73	185
14	100	101	201	85	52	137
<b>TOTAL</b>	<b>2.616</b>	<b>2.545</b>	<b>5.161</b>	<b>1.511</b>	<b>1.232</b>	<b>2.743</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 6 - (Cont.)

## NO ASISTEN A LA ESCUELA

Edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
06	329	319	648	931	895	1.826
07	284	285	569	868	915	1.783
08	190	197	387	835	812	1.647
09	158	177	335	644	601	1.245
10	177	206	383	779	698	1.477
11	167	199	366	530	509	1.039
12	275	271	546	798	631	1.429
13	231	301	532	618	492	1.110
14	316	469	785	693	593	1.286
<b>TOTAL</b>	<b>2.127</b>	<b>2.424</b>	<b>4.551</b>	<b>6.696</b>	<b>6.146</b>	<b>12.842</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 6 - (Cont.)

DESCONOCIDOS

Edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
06	809	870	1'679	879	119	1'998
07	107	130	237	101	100	201
08	821	890	1'711	1'075	818	1'893
09	803	871	1'674	802	881	1'683
10	880	931	1'811	1'031	890	1'921
11	770	821	1'591	1'000	1'001	2'001
12	809	880	1'689	1'079	802	1'881
13						
14						
TOTAL	1	2	3	1		1

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 6 - (Conclusión)

## T O T A L

Edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
06	602	500	1.202	1.053	993	2.046
07	647	655	1.302	1.066	1.093	2.159
08	566	557	1.123	1.021	999	2.020
09	495	531	1.026	859	767	1.626
10	582	595	1.177	1.012	876	1.888
11	441	490	931	701	666	1.367
12	600	539	1.139	988	774	1.762
13	395	434	829	730	565	1.295
14	416	570	986	778	645	1.423
TOTAL	4.744	4.971	9.715	8.208	7.378	15.586



MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 7. Población mayor de 10 años por actividad económica, lugar de nacimiento, sexo y grupos de edad

A C T I V O S

Grupo de edad	N a t i v a			N o n a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	1.559	1.057	2.616	427	242	669
15-19	2.903	2.257	5.160	1.024	422	1.446
20-24	2.783	1.893	4.676	1.448	396	1.844
25-29	2.446	1.642	4.088	1.957	457	2.414
30-34	1.828	1.215	3.043	2.143	427	2.570
35-39	1.856	1.148	3.004	1.942	362	2.304
40-44	1.165	882	2.047	1.750	346	2.096
45-49	1.079	598	1.677	1.260	223	1.483
50-54	703	513	1.216	962	156	1.118
55-59	508	246	754	488	86	574
60-64	398	268	666	315	64	379
65-69	185	117	302	150	30	180
70-74	160	110	270	96	21	117
75-79	62	34	96	35	9	44
80-84	44	43	87	16	4	20
85 y más	29	23	52	11	2	13
<b>TOTAL</b>	<b>17.708</b>	<b>12.046</b>	<b>29.754</b>	<b>14.024</b>	<b>3.247</b>	<b>17.271</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - (Tabla 7 - (cont.))

## NO ACTIVOS

Grupo de edad	N a t i v a			N o N a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	97	135	232	17	20	37
15-19	114	162	276	15	28	43
20-24	65	181	246	3	45	48
25-29	23	135	158	13	75	88
30-34	25	114	139	13	71	84
35-39	32	126	158	19	66	85
40-44	20	83	103	19	50	69
45-49	25	62	87	16	37	53
50-54	24	54	78	25	25	50
55-59	24	41	65	24	17	41
60-64	22	44	66	25	22	47
65-69	13	27	40	24	16	40
70-74	9	14	23	9	8	17
75-79	10	7	17	5	4	9
80-84	3	12	15	2	1	3
85 y más	5	6	11	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>511</b>	<b>1.203</b>	<b>1.714</b>	<b>230</b>	<b>486</b>	<b>716</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 7 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de edad	N a t i v a			N o n N a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	3.974	4.086	8.060	569	614	1.183
15-19	924	2.291	3.215	190	496	686
20-24	289	1.689	1.978	113	617	730
25-29	203	1.359	1.562	108	720	828
30-34	154	990	1.144	90	738	828
35-39	126	858	984	81	640	721
40-44	80	632	712	65	501	566
45-49	73	460	533	48	386	434
50-54	53	360	413	55	293	348
55-59	36	231	267	29	148	177
60-64	41	228	269	26	148	174
65-69	22	110	132	16	81	97
70-74	23	117	140	28	38	66
75-79	11	64	75	19	30	49
80-84	16	64	80	7	3	10
85 y más	17	64	81	6	6	12
<b>TOTAL</b>	<b>6.042</b>	<b>13.603</b>	<b>19.645</b>	<b>1.450</b>	<b>5.459</b>	<b>6.909</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 7 - (Conclusión)

## T O T A L

Grupo de edad	N a t i v a			N o N a t i v a		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	5.630	5.278	10.908	1.013	876	1.889
15-19	3.941	4.710	8.651	1.229	946	2.175
20-24	3.137	3.763	6.900	1.564	1.058	2.622
25-29	2.672	3.136	5.808	2.078	1.252	3.330
30-34	2.007	2.319	4.326	2.246	1.236	3.482
35-39	2.014	2.132	4.146	2.042	1.068	3.110
40-44	1.265	1.597	2.862	1.834	897	2.731
45-49	1.177	1.120	2.297	1.324	646	1.970
50-54	780	927	1.707	1.042	474	1.516
55-59	568	518	1.086	541	251	792
60-64	461	540	1.001	366	234	600
65-69	220	254	474	190	127	317
70-74	192	241	433	133	67	200
75-79	83	105	188	59	43	102
80-84	63	119	182	25	8	33
85 y más	51	93	144	18	9	27
<b>TOTAL</b>	<b>24.261</b>	<b>26.852</b>	<b>51.113</b>	<b>15.704</b>	<b>9.192</b>	<b>24.896</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 8 - (cont.)

## NO ACTIVOS

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	98	102	200	16	53	69
15-19	111	127	238	18	63	81
20-24	46	155	201	22	71	93
25-29	19	139	158	17	71	88
30-34	19	114	133	19	71	90
35-39	30	112	142	21	80	101
40-44	25	89	114	14	44	58
45-49	25	58	83	16	41	57
50-54	30	54	84	19	25	44
55-59	34	44	78	14	14	28
60-64	30	43	73	17	23	40
65-69	25	31	56	12	12	24
70-74	13	17	30	5	5	10
75-79	9	6	15	6	5	11
80-84	4	10	14	1	3	4
85 y más	4	4	8	2	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>522</b>	<b>1.105</b>	<b>1.627</b>	<b>219</b>	<b>584</b>	<b>803</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 8 - (cont.)

DESCONOCIDOS

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	1.734	1.999	3.733	2.809	2.701	5.510
15-19	378	1.372	1.750	736	1.415	2.151
20-24	111	1.258	1.369	291	1.048	1.339
25-29	97	1.055	1.152	214	1.024	1.238
30-34	87	912	999	157	816	973
35-39	68	751	819	139	747	886
40-44	50	591	641	95	542	637
45-49	45	444	489	76	402	478
50-54	47	354	401	61	299	360
55-59	25	227	252	40	152	192
60-64	25	214	239	42	162	204
65-69	21	99	120	17	92	109
70-74	25	67	92	26	88	114
75-79	15	57	72	15	37	52
80-84	13	16	29	10	51	61
85 y más	9	23	32	14	47	61
<b>TOTAL</b>	<b>2.750</b>	<b>9.439</b>	<b>12.189</b>	<b>4.742</b>	<b>9.623</b>	<b>14.365</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 8 - (conclusión)

## T O T A L

Grupo de edad	U r b a n a			R u r a l		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
10-14	2.434	2.628	5.062	4.209	3.526	7.735
15-19	1.998	2.581	4.579	3.172	3.075	6.247
20-24	1.931	2.290	4.221	2.770	2.531	5.301
25-29	1.985	1.958	3.943	2.765	2.430	5.195
30-34	1.933	1.616	3.549	2.320	1.939	4.259
35-39	1.706	1.374	3.080	2.350	1.826	4.176
40-44	1.413	1.111	2.524	1.686	1.383	3.069
45-49	1.020	799	1.819	1.481	967	2.448
50-54	782	623	1.405	1.040	778	1.818
55-59	462	371	833	647	398	1.045
60-64	309	364	673	518	410	928
65-69	151	175	326	259	206	465
70-74	112	121	233	213	187	400
75-79	48	70	118	94	78	172
80-84	27	33	60	61	94	155
85 y más	19	33	52	50	69	119
<b>TOTAL</b>	<b>16.330</b>	<b>16.147</b>	<b>32.477</b>	<b>23.635</b>	<b>19.897</b>	<b>43.532</b>

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 9. Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por lugar de nacimiento, número de hijos tenidos y grupos de edad

N A T I V A S

Grupo de edad	NUMERO DE HIJOS TENIDOS																				Total de mu- jeres	Total de hi- jos	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19			20 y más
12-14	2	1																				3	1
15-19	197	134	58	8	2		1	1														401	295
20-24	311	316	313	210	113	43	8	4	1	1												1320	2332
25-29	266	209	256	275	297	198	123	56	16	11	4	2	1									1714	5155
30-34	189	117	136	172	196	177	171	127	92	56	29	10	7	1	2		1					1483	6270
35-39	169	88	107	118	150	164	160	141	136	81	77	44	40	12	5	10		1	2	1		1506	8022
40-44	125	82	71	74	81	94	93	100	105	83	108	39	38	26	14	4	3	2	1	2	1	1146	6802
45-49	91	47	54	53	56	56	67	62	78	64	62	42	56	24	15	7	5	1	4		1	845	5424
50-54	89	46	47	44	52	45	55	57	65	46	38	36	28	21	14	5	3	1	2		4	698	4190
55-59	47	20	21	26	24	29	27	35	31	32	30	22	33	16	12	4	2	1	2			415	2794
60-64	43	40	22	27	38	30	38	28	33	27	28	12	19	7	5	2	3		3		2	407	2371
65-69	26	12	9	17	20	12	27	11	17	13	12	5	8	1	3	1	1			1		196	1089
70-74	37	11	8	13	11	12	15	11	13	12	11	11	4	1	3	4	2				1	180	995
75-79	13	7	11	10	5	9	3	9	3	4	2	1	1		3		2					83	382
80-84	19	5	1	6	8	11	8	5	9	9	3	2	6								1	93	488
85 y más	78	4	3	5	8	3	6	6	9	3	4	1	5	4	2	2						143	470
TOTAL	1702	1139	1117	1058	1061	883	802	653	608	442	408	228	246	113	78	39	23	6	14	4	9	10633	47080



## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 9 - (conclusión)

## NO NATIVAS

Grupo de edad	NUMERO DE HIJOS TENIDOS																				Total de mu- jeres	Total de hi- jos	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19			20 y más
12-14	2																					2	
15-19	113	67	26	3																		209	128
20-24	187	171	159	118	49	15	7		1	1												708	1173
25-29	183	117	183	216	153	94	66	34	8	2												1056	2929
30-34	172	100	109	129	174	162	113	89	39	32	9	4	5	1		1						1139	4334
35-39	121	47	85	91	118	103	104	102	78	65	36	24	15	12	1	2						1004	5028
40-44	97	41	57	49	78	95	75	80	73	49	51	29	26	14	11	4	5		2			836	4777
45-49	72	35	38	42	48	45	60	52	55	53	37	24	21	11	10	12	6	3	1	1		626	3828
50-54	54	32	30	43	27	42	43	40	22	26	19	25	23	8	8	3	1		3	2	2	453	2640
55-59	27	6	21	12	20	27	20	27	22	16	15	6	9	5	3				1	1		238	1396
60-64	27	16	23	16	20	17	23	21	18	11	8	11	6	1	4	1			2	1		226	1215
65-69	16	5	11	11	15	11	10	11	10	6	2	4	6	1		1						120	610
70-74	8	2	5	6	6	6	3	7	3	2	2	3	2	1			1	1				58	316
75-79	10	2	4	1	5	4	4	4	2	1	3			1		1						42	188
80-84	2	1		1	2			1				1										8	30
85 y más	20		1	2	2		1						1									27	34
TOTAL	1111	642	752	740	717	621	529	468	331	264	182	131	114	55	37	25	13	4	9	5	2	6752	28626

MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 10. Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años por residencia, número de hijos tenidos y grupos de edad

U R B A N A

Grupo de edad	NUMERO DE HIJOS TENIDOS																				Total de mu- jeres	Total de hi- jos		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19			20 y más	
12-14	2																					2		
15-19	152	93	42	3	1																	291	190	
20-24	273	241	197	159	73	26	9	4	2	2												986	1650	
25-29	248	163	211	238	189	118	89	42	13	5	1		1									1318	3644	
30-34	211	120	113	152	187	166	114	94	51	34	12	6	4		1							1265	4694	
35-39	138	78	111	106	121	107	110	85	82	56	43	29	23	12	2	6		1	1	1		1112	5405	
40-44	116	60	72	65	83	79	69	81	74	54	58	27	22	20	18	4	3		2		1		908	5002
45-49	92	50	44	50	52	55	57	51	56	49	32	28	26	13	13	10	3	2	2	1		686	3937	
50-54	75	42	35	43	38	41	43	42	38	24	31	29	20	11	7	4	2	1	3	1	1	531	2963	
55-59	43	10	21	24	28	30	24	29	18	18	22	13	15	13	7	3	1		3	1			323	1983
60-64	30	33	23	23	30	17	31	24	26	22	13	12	14	4	6	1			3	1	1	314	1787	
65-69	22	10	12	12	20	9	18	14	8	5	8	2	6		1	1	1						149	729
70-74	23	6	6	5	6	9	5	5	8	4	4	5	2	1	1	1	3				1		95	496
75-79	15	4	8	5	6	9	1	5	2	1	4				1	1							62	239
80-84	6	1		1	3	1	3	2	1	2	1	1	3										25	136
85 y más	25	2	2	4	2	3	2	1	4	1		1	3	1									51	161
TOTAL	1471	913	897	890	839	670	575	479	383	277	229	153	139	75	57	31	13	4	14	5	4	8118	33006	

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 10 - (continuación)

## R U R A L

Grupo de edad	NUMERO DE HIJOS TENIDOS																				20 y más	Total de mu- jeres	Total de hi- jos				
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19							
12-14	2	1																								3	1
15-19	158	108	42	8	1		1	1																		319	233
20-24	225	246	275	169	89	32	6																			1042	1855
25-29	201	163	228	253	261	174	100	48	11	8	3	2														1452	4440
30-34	150	97	132	149	183	173	170	122	80	54	26	8	8	2	1	1	1									1357	5920
35-39	152	57	81	103	147	160	154	158	132	90	70	39	32	12	4	6					1					1398	7645
40-44	106	63	56	58	76	110	99	99	104	78	101	41	42	20	7	4	5	2	1	2						1074	6577
45-49	71	32	48	45	52	46	70	63	77	68	67	38	51	22	12	9	8	2	3		1					785	5315
50-54	68	36	42	44	41	46	55	55	49	48	26	32	31	18	15	4	2		2	1	5					620	3867
55-59	31	16	21	14	16	26	23	33	35	30	23	16	27	8	8	1	1	1								330	2207
60-64	40	23	22	20	28	30	30	25	25	16	23	11	11	4	3	2	3		2		1					319	1799
65-69	20	7	8	16	15	14	19	8	19	14	6	7	8	2	2	1					1					167	970
70-74	22	7	7	14	11	9	13	13	8	10	9	9	4	1	2	3			1							143	815
75-79	8	5	7	6	4	4	6	8	3	4	1	1	1	1	2		2									63	331
80-84	15	5	1	6	7	10	5	4	8	7	2	2	3				1									76	382
85 y más	73	2	2	3	8		5	5	5	2	4		3	3	2	2										119	343
TOTAL	1342	868	972	908	939	834	756	642	556	429	361	206	221	93	58	33	23	6	9	4	7					9267	42700

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 10 - (conclusión)

T O T A L

Grupo de edad	NUMERO DE HIJOS TENIDOS																			Total de mu- jeres	Total de hi- jos			
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18			19	20 y más	
12-14	4	1																					5	1
15-19	310	201	84	11	2		1	1															610	423
20-24	498	487	472	328	162	58	15	4	2	2													2028	3505
25-29	449	326	439	491	450	292	189	90	24	13	4	2	1										2770	8084
30-34	361	217	245	301	370	339	284	216	131	88	38	14	12	2	2	1	1						2622	10604
35-39	290	135	192	209	268	267	264	243	214	146	113	68	55	24	6	12		1	2	1			2510	13050
40-44	222	123	128	123	159	189	168	180	178	132	159	68	64	10	25	8	8	2	3	2	1		1982	11579
45-49	163	82	92	95	104	101	127	114	133	117	99	66	77	35	25	19	11	4	5	1	1		1471	9252
50-54	143	78	77	87	79	87	98	97	87	72	57	61	51	29	22	8	4	1	5	2	6		1151	6830
55-59	74	26	42	38	44	56	47	62	53	48	45	29	42	21	15	4	2	1	3	1			653	4190
60-64	70	56	45	43	58	47	61	49	51	38	36	23	25	8	9	3	3		5	1	2		633	3586
65-69	42	17	20	28	35	23	37	22	27	19	14	9	14	2	3	2	1			1			316	1699
70-74	45	13	13	19	17	18	18	18	16	14	13	14	6	2	3	4	3	1			1		238	1311
75-79	23	9	15	11	10	13	7	13	5	5	5	1	1	1	3	1	2						125	570
80-84	21	6	1	7	10	11	8	6	9	9	3	3	6				1						101	518
85 y más	98	4	4	7	10	3	7	6	9	3	4	1	6	4	2	2							170	504
<b>TOTAL</b>	<b>2813</b>	<b>1781</b>	<b>1869</b>	<b>1798</b>	<b>1778</b>	<b>1504</b>	<b>1331</b>	<b>1121</b>	<b>939</b>	<b>706</b>	<b>590</b>	<b>359</b>	<b>360</b>	<b>168</b>	<b>115</b>	<b>64</b>	<b>36</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>17385</b>	<b>75706</b>	

## MUESTRA DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION DE 1895

TABLA 11. Mujeres casadas y viudas mayores de 12 años y total de hijos tenidos por lugar de nacimiento, alfabetismo y grupos de edad

## N A T I V O S

Grupo de edad	ALFABETAS		ANALFABETAS		TOTAL	
	Número de mujeres	Número de hijos	Número de mujeres	Número de hijos	Número de mujeres	Número de hijos
12-14	3	1			3	1
15-19	216	157	152	116	368	273
20-24	716	1.235	504	976	1.220	2.211
25-29	852	2.580	714	2.163	1.566	4.743
30-34	650	2.761	689	2.975	1.339	5.736
35-39	574	3.161	801	4.279	1.375	7.440
40-44	374	2.322	648	3.809	1.022	6.131
45-49	231	1.540	538	3.454	769	4.994
50-54	164	1.031	457	2.727	621	3.758
55-59	138	998	235	1.561	373	2.559
60-64	93	573	268	1.531	361	2.104
65-69	45	228	130	770	175	998
70-74	29	148	129	749	158	897
75-79	20	95	53	250	73	345
80-84	12	64	64	337	76	401
85 y más	6	26	49	311	55	337
<b>TOTAL</b>	<b>4.123</b>	<b>16.920</b>	<b>5.431</b>	<b>26.008</b>	<b>9.554</b>	<b>42.928</b>

Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 11 - (cont.)

NO NATIVOS

Grupo de edad	ALFABETAS		ANALFABETAS		TOTAL	
	Número de mujeres	Número de hijos	Número de mujeres	Número de hijos	Número de mujeres	Número de hijos
12-14	1		1		2	
15-19	124	71	64	45	188	116
20-24	451	737	210	352	661	1.089
25-29	634	1.689	326	978	960	2.667
30-34	662	2.453	385	1.559	1.047	4.012
35-39	518	2.493	389	2.042	907	4.535
40-44	380	2.141	383	2.236	763	4.377
45-49	279	1.735	280	1.693	559	3.428
50-54	199	1.078	202	1.281	401	2.359
55-59	94	554	113	639	207	1.193
60-64	83	417	109	605	192	1.022
65-69	44	218	65	344	109	562
70-74	23	142	29	141	52	283
75-79	17	81	20	87	37	168
80-84	1	3	5	16	6	19
85 y más	2	7	6	27	8	34
<b>TOTAL</b>	<b>3.512</b>	<b>13.819</b>	<b>2.587</b>	<b>12.045</b>	<b>6.099</b>	<b>25.864</b>

## Muestra del Censo Nacional de Población de 1895 - Tabla 11 - (conclusión)

## T O T A L

Grupo de edad	ALFABETAS		ANALFABETAS		TOTAL	
	Número de mujeres	Número de hijos	Número de mujeres	Número de hijos	Número de mujeres	Número de hijos
12-14	4	1	1		5	1
15-19	340	228	216	161	556	389
20-24	1.167	1.972	714	1.328	1.881	3.300
25-29	1.486	4.269	1.040	3.141	2.526	7.410
30-34	1.312	5.214	1.074	4.534	2.386	9.748
35-39	1.092	5.654	1.190	6.321	2.282	11.975
40-44	754	4.463	1.031	6.045	1.785	10.508
45-49	510	3.275	818	5.147	1.328	8.422
50-54	363	2.109	659	4.008	1.022	6.117
55-59	232	1.552	348	2.200	580	3.752
60-64	176	990	377	2.136	553	3.126
65-69	89	446	195	1.114	284	1.560
70-74	52	290	158	890	210	1.180
75-79	37	176	73	337	110	513
80-84	13	67	69	353	82	420
85 y más	8	33	55	338	63	371
<b>TOTAL</b>	<b>7.635</b>	<b>30.739</b>	<b>8.018</b>	<b>38.053</b>	<b>15.653</b>	<b>68.792</b>